

Informe de Auditoría Independiente

**TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2016**



Building a better
working world

Ernst & Young, S.L.
C/ Raimundo Fernández Villaverde, 65
28003 Madrid

Tel.: 902 365 456
Fax.: 915 727 300
ey.com

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas, basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la Sociedad Gestora, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.



Building a better
working world

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2016 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° S0530)

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2017 N° 01/17/20591
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

José Carlos Hernández Barrasús

18 de abril de 2017

**TDA CAM 4,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

ÍNDICE

§ Cuentas anuales

- Balance
- Cuenta de pérdidas y ganancias
- Estado de flujos de efectivo
- Estado de ingresos y gastos reconocidos
- Memoria

§ Informe de gestión

§ Formulación de cuentas anuales e informe de gestión

TDA CAM 4, F.T.A.
Balance
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2016	2015 (*)
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		339.277	401.731
I. Activos financieros a largo plazo	6	339.277	401.731
Activos titulizados		339.277	401.731
Participaciones hipotecarias		278.933	331.745
Certificados de transmisión de hipoteca		42.382	48.834
Activos dudosos -principal-		17.964	21.153
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(2)	(1)
II. Activos por impuesto diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		76.414	76.157
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta	7	1.076	679
V. Activos financieros a corto plazo	6	50.323	53.320
Activos titulizados		49.602	52.541
Participaciones hipotecarias		40.855	43.388
Certificados de transmisión de hipoteca		4.534	4.636
Intereses y gastos devengados no vencidos		170	240
Intereses vencidos e impagados		14	31
Activos dudosos -principal-		3.900	4.096
Activos dudosos -intereses-		155	183
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(26)	(33)
Otros activos financieros		721	779
Deudores y otras cuentas a cobrar		721	774
Otros		-	5
VI. Ajustes por periodificaciones		-	1
Otros		-	1
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	25.015	22.157
Tesorería		25.015	22.157
TOTAL ACTIVO		415.691	477.888

(*) Saldos reexpresados. Véase nota 2.c.)

TDA CAM 4, F.T.A.
Balance
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2016	2015 (*)
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		371.463	433.412
I. Provisiones a largo plazo	10	25.384	23.980
Provisión por margen de intermediación		25.384	23.980
II. Pasivos financieros a largo plazo	9	346.079	409.432
Obligaciones y otros valores emitidos		319.910	380.712
Series no subordinadas		271.910	332.712
Series subordinadas		48.000	48.000
Deudas con entidades de crédito		20.000	20.000
Préstamo subordinado		20.000	20.000
Derivados	11	6.169	8.720
Derivados de cobertura		6.169	8.720
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		52.654	56.097
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	9	52.646	56.083
Obligaciones y otros valores emitidos		49.289	52.121
Series no subordinadas		49.289	52.121
Deudas con entidades de crédito		856	849
Intereses y gastos devengados no vencidos		2	2
Intereses vencidos e impagados		854	847
Derivados	11	2.500	3.113
Derivados de cobertura		2.500	3.113
Otros pasivos financieros		1	-
Otros		1	-
VII. Ajustes por periodificaciones		8	14
Comisiones		-	1
Comisión sociedad gestora		-	1
Otros		8	13
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(8.426)	(11.621)
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo	11	(8.426)	(11.621)
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
TOTAL PASIVO		415.691	477.888

(*) Saldos reexpresados. Véase nota 2.c.)

TDA CAM 4, F.T.A.
Cuenta de pérdidas y ganancias
31 de diciembre

	Miles de euros	
	2016	2015 (*)
1. Intereses y rendimientos asimilados	5.429	7.958
Activos titulizados	5.429	7.927
Otros activos financieros	-	31
2. Intereses y cargas asimilados	(195)	(766)
Obligaciones y otros valores emitidos	(13)	(561)
Deudas con entidades de crédito	(155)	(205)
Otros pasivos financieros	(27)	-
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	(3.447)	(4.302)
A) MARGEN DE INTERESES	1.787	2.890
4. Resultado de operaciones financieras (neto)	1	1
Otros	1	1
5. Diferencias de cambio (neto)	-	-
6. Otros ingresos de explotación	-	-
7. Otros gastos de explotación	(249)	(2.805)
Servicios exteriores	(156)	(271)
Servicios de profesionales independientes	(156)	(271)
Otros gastos de gestión corriente	(93)	(2.534)
Comisión sociedad gestora	(78)	(91)
Comisión agente financiero/pagos	(9)	(11)
Comisión variable	-	(2.426)
Otros gastos	(6)	(6)
8. Deterioro de activos financieros (neto)	(135)	(86)
Deterioro neto de activos titulizados	(135)	(86)
9. Dotaciones a provisiones (neto)	(1.404)	-
Dotación provisión por garantías financieras	-	-
Dotación provisión por margen de intermediación	(1.404)	-
Dotación otras provisiones	-	-
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	-	-
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)	-	-
B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-	-
12. Impuesto sobre beneficios	-	-
C) RESULTADO DEL PERIODO	-	-

(*) Saldos reexpresados. Véase nota 2.c.)

TDA CAM 4, F.T.A.
Estado de flujos de efectivo
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2016	2015 (*)
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACION		1.849	2.881
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones		1.936	2.982
Intereses cobrados de los activos titulizados		5.544	8.094
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos		(22)	(604)
Pagos por operaciones de derivados de cobertura		(3.417)	(4.543)
Intereses cobrados de otros activos financieros		-	35
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito		(148)	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)		(21)	-
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados		(87)	(101)
Comisión sociedad gestora		(78)	(90)
Comisión agente financiero/pagos		(9)	(11)
3. Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación		-	-
B) FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES INVERSION/ FINANCIACION		1.009	713
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización		-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros		-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos		1.167	990
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados		45.254	47.370
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados		14.172	18.866
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados		5.375	6.102
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos		(63.634)	(71.348)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo		(158)	(277)
Pagos a Administraciones públicas		(2)	-
Otros cobros y pagos		(156)	(277)
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		2.858	3.594
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	8	22.157	18.563
Efectivo o equivalentes al final del periodo	8	25.015	22.157

(*) Saldos reexpresados. Véase nota 2.c.)

TDA CAM 4, F.T.A.
Estado de ingresos y gastos reconocidos
31 de diciembre

	Miles de euros	
	2016	2015
1. Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	(252)	578
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(252)	578
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	3.447	4.302
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(3.195)	(4.880)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total Ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)	-	-

TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, (en adelante, “el Fondo”), se constituyó mediante escritura pública el 9 de marzo de 2005, agrupando inicialmente un importe total de participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca de 2.000.000.000 euros. La fecha de desembolso que marcó el inicio del devengo de los derechos de sus activos y pasivos fue el 14 de marzo de 2005 (Nota 6).

La sociedad gestora del Fondo es Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante, “la Sociedad Gestora”) (ver Nota 1.e).

Con fecha 8 de marzo de 2005 la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, “la CNMV”) verificó y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión inicial de Bonos de Titulización por importe de 2.000.000.000 euros (Nota 9).

El activo del Fondo está integrado por participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca emitidas por Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell) sobre préstamos concedidos para la adquisición, o construcción o rehabilitación de una vivienda situada en territorio español, con garantía hipotecaria sobre un inmueble valorado por una Sociedad de Tasación inscrita en el Registro Especial del Banco de España.

Entre los préstamos hipotecarios participados, se encuentran préstamos en los que el saldo nominal pendiente no excede, a la fecha de emisión de las participaciones hipotecarias, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente préstamo hipotecario (en adelante, “Préstamos Hipotecarios 1”). El saldo inicial de los Préstamos Hipotecarios 1 representaba un importe total de 1.797.396.566,00 euros.

El resto de los préstamos hipotecarios participados son préstamos en los que el saldo nominal pendiente excede, a la fecha de emisión de los correspondientes certificados de transmisión de hipoteca, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente préstamo hipotecario (en adelante, "Préstamos Hipotecarios 2"). El saldo nominal pendiente de los mencionados Préstamos Hipotecarios 2 en ningún caso excede del 100% del valor de tasación de las fincas hipotecadas. El saldo inicial de los Préstamos Hipotecarios 2 representaba un importe total de 202.603.434,00 euros.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca que agrupe y, en cuanto a su pasivo, por los bonos de titulización emitidos y los Préstamos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo es la transformación de los conjuntos de participaciones y certificados de préstamos hipotecarios que adquiera de entidades de crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.

b) Duración del Fondo

El Fondo se extinguirá en todo caso al amortizarse íntegramente las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca que agrupen. Así mismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada recogidos en la escritura de constitución el Fondo, puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre que lo recibido por la liquidación de los activos sea suficiente para amortizar las obligaciones pendientes de los titulares de los Bonos, y siempre de acuerdo con el orden de prelación de pagos y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.

c) Recursos disponibles

Los recursos disponibles de los que dispone el Fondo en cada fecha de pago, que se encuentran depositadas en la cuenta de tesorería y que corresponden a los tres periodos de cobro inmediatamente anteriores, para la distribución de los importes correspondientes a los titulares de los bonos y para el pago de las comisiones correspondientes:

1. Ingresos obtenidos de las participaciones y los certificados en concepto de principal e intereses corrientes.

2. Importe en concepto de avance técnico solicitado al cedente y no reembolsado.
3. Rendimientos de los saldos de la cuenta de reinversión.
4. Fondo de Reserva.
5. En su caso, otros ingresos procedentes de los prestatarios por conceptos distintos a principal e intereses corrientes de los préstamos hipotecarios.
6. Cantidades netas percibidas en virtud del contrato de swap o en caso, de incumplimiento, de su pago liquidativo.
7. En su caso, el importe del préstamo subordinado en función del importe efectivo del desfase entre el devengo y el cobro de los intereses de las participaciones y los certificados.
8. El producto de la liquidación, en su caso, y cuando corresponda, de los activos del Fondo.

d) Insolvencia del Fondo

Con carácter general, los recursos disponibles del Fondo son aplicados, en cada fecha de pago a los siguientes conceptos, estableciéndose como orden de prelación de pagos el que se enumera a continuación:

1. Gastos iniciales, ordinarios y extraordinarios del Fondo e impuestos que correspondan abonar al Fondo.
2. Pago de la comisión a la Sociedad Gestora.
3. Pago, en su caso, de la cantidad neta a pagar por el Fondo en virtud del contrato de swap.
4. Pago de intereses de los Bonos de la Serie A.
5. Pago de intereses de los Bonos de la Serie B.

El pago de estos intereses de la Serie B se posterga, pasando a ocupar la posición (vii) en el orden de prelación de pagos en:

- i) los supuestos de liquidación y/o extinción del Fondo descritos en el capítulo III.10 del folleto de emisión.

- ii) el caso de que: 1) la diferencia entre i) el saldo nominal pendiente de cobro de los bonos en la presente fecha de pago y ii) el saldo nominal pendiente de vencimiento de las participaciones y certificados no fallidos en la fecha de cobro inmediatamente anterior a la presente fecha de pago del Fondo, fuera superior al 70% del saldo inicial de los Bonos de la Serie B; y 2) los Bonos de la Serie A no hubiesen sido amortizados en su totalidad.
6. Pago de la cantidad a amortizar y los importes vencidos y no pagados en anteriores fechas de pago de los Bonos de la Serie A.
 7. En el caso de que concurra la situación descrita en el número (v) anterior, pago de intereses de los Bonos de la Serie B.
 8. Pago de la cantidad a amortizar y los importes vencidos y no pagados en anteriores fechas de pago de los Bonos de la Serie B, una vez amortizados los Bonos de la Serie A.
 9. Dotación, en su caso, del fondo de reserva hasta alcanzar el nivel mínimo requerido.
 10. Pago de la cantidad a satisfacer por el Fondo, en su caso, que componga el pago liquidativo del contrato de swap excepto en los supuestos contemplados en el orden (iii) anterior.
 11. Intereses devengados por el préstamo para gastos iniciales.
 12. Intereses devengados por el préstamo subordinado.
 13. Remuneración fija del préstamo participativo.
 14. Amortización del principal del préstamo para gastos iniciales.
 15. Amortización del principal del préstamo subordinado.
 16. Amortización del préstamo participativo.
 17. Remuneración variable del préstamo participativo (comisión variable de las entidades cedentes) que se determina por la diferencia entre los recursos disponibles en cada fecha de pago y los pagos que debe realizar el Fondo (apartados 1 a 16 anteriores).

Otras Reglas

En el supuesto de que los recursos disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:

1. Los recursos disponibles del Fondo, se aplicarán a los distintos conceptos mencionados en el apartado anterior, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.
2. Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente fecha de pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate.
3. Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas fechas de pago no devengarán intereses adicionales.

e) Gestión del Fondo

De acuerdo con la normativa legal aplicable los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de los fondos de titulización, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

La Sociedad Gestora percibe por su gestión una comisión cuyo desglose y criterios de determinación se presentan en el Estado S.05.5 (Cuadro A) del Anexo de la memoria.

f) Administrador de los activos titulizados

Grupo Banco Sabadell (anteriormente Caja de Ahorros del Mediterráneo) no percibe remuneración alguna en contraprestación a los servicios que lleva a cabo como administrador de los activos titulizados.

g) Agente Financiero del Fondo

La Sociedad Gestora al objeto de centralizar la operativa financiera del Fondo ha realizado con el Instituto de Crédito Oficial (en adelante el "I.C.O."), un contrato de agencia financiera, que tiene las siguientes características principales:

- Agente Financiero y garante de disponibilidad de fondos en cada fecha de pago.
- Agente de pagos de los intereses y amortizaciones de los bonos de titulización.

- El contrato tiene vencimiento en la fecha en que se proceda a la liquidación del Fondo, no obstante, cabe la denuncia previa con una antelación mínima de dos meses por parte del agente de pagos, en este caso, I.C.O., previa notificación a la Sociedad Gestora.
- El agente de pagos recibe una remuneración igual a 4.721 euros trimestrales, pagaderos en cada fecha de pago, más una cuarta parte del importe que resulte de aplicar el 0,00343% sobre el saldo nominal pendiente de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca en cada fecha de pago anterior.

Como consecuencia de la bajada de calificación de Fitch y Moody's a I.C.O., con fecha 31 de julio de 2012 se procedió a sustituir a I.C.O. en todas sus funciones por Barclays Bank PLC.

Con fecha 30 de enero de 2015 se firmó un nuevo contrato por el que se sustituyó a Barclays Bank PLC como Agente de Pagos y tenedor de la Cuenta de Tesorería por BNP Paribas.

Con fecha 11 de septiembre de 2015, se firmó un contrato por el que se sustituyó a BNP Paribas como Agente de Pagos y tenedor de la Cuenta de Tesorería por Soci t  G n rale recibiendo una remuneraci n de 2.250 euros trimestrales.

h) Contraparte del swap

La Sociedad Gestora concert  en representaci n y por cuenta del Fondo, con CECA (actualmente Cecabank) un contrato de permuta financiera de intereses o swap.

Como consecuencia de la rebaja de la calificaci n crediticia otorgada por las agencias de calificaci n a Cecabank, el 11 de julio de 2013 se cancel  el contrato de permuta financiera indicado en la Nota 11. En la misma fecha se suscribe un nuevo contrato entre la Sociedad Gestora, en representaci n y por cuenta del Fondo, y J.P. Morgan Securities, PLC, bajo la modalidad de 1992 ISDA Master Agreement en t rminos similares al contrato previo firmado con Cecabank, exceptuando el pago del importe a que ascienda en la Fecha de Pago correspondiente la comisi n devengada por el contrato de administraci n para el nuevo administrador, en caso de sustituci n del Cedente como administrador de los Pr stamos Hipotecarios agrupados en el Fondo que es asumido por Banco Sabadell, S.A.

i) Contraparte de los préstamos subordinados

En la fecha de desembolso el Fondo recibió de Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell) un préstamo subordinado, un préstamo participativo y un préstamo participativo para gastos iniciales.

j) Normativa legal

El Fondo se constituyó al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo. El Fondo está regulado conforme a:

- (i) La escritura de constitución del Fondo.
- (ii) Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial que deroga el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo y los artículos de la Ley 19/1992, de 7 de julio, que hacían referencia a fondos de titulización hipotecaria.
- (iii) Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores.
- (iv) La Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización. Esta Circular, que se publicó en el Boletín Oficial del Estado el 30 de abril de 2016 y entró en vigor el día siguiente a su publicación, derogó la Circular 2/2009, de 25 marzo, de la CNMV y sus sucesivas modificaciones, que regulaban los mismos aspectos.
- (v) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

k) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.5 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del Estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las cuentas anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2016. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las cuentas anuales

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.l).
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses o Swap (Nota 3.k).

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2016, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2015 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2016 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2015.

Durante el ejercicio 2016 se ha publicado la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización, que desarrolla el contenido, forma y demás condiciones de elaboración y publicación de las obligaciones de información financiera y contable que establece la Ley 5/2015, de 27 de abril, y deroga la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV y sus sucesivas modificaciones.

En este sentido, la información correspondiente al ejercicio 2015, que fue formulada aplicando el marco normativo de información financiera existente en ese momento (Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV), ha sido adaptada para su presentación, a efectos comparativos, de acuerdo con el nuevo marco normativo de información financiera aplicado en la formulación de las presentes cuentas anuales (Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV). En la Nota 9 de esta memoria se informa de la reclasificación efectuada entre las cuentas de balance de pasivos financieros subordinados y no subordinados y en la Nota 10 de las reclasificaciones efectuadas entre las cuentas de balance de comisión variable (en pasivos corrientes) a provisión por margen de intermediación (pasivos no corrientes), no habiendo sufrido otras modificaciones significativas los criterios de contabilización ni los modelos de estados financieros públicos.

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos reconocidos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos” recogen el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente, salvo que proceda clasificarlos como fallidos.

Se consideran activos fallidos aquéllos instrumentos de deuda y derechos de crédito, vencidos o no, para los que después de un análisis individualizado se considere remota su recuperación y proceda darlos de baja del activo. El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 Cuadro A que se adjunta en el Anexo al informe de gestión.

e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

f) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los derechos de crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los bonos de titulización.

g) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se consideran costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se puede realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

h) Comisión variable

En caso de existir comisiones u otro tipo de retribución variable, como consecuencia de la intermediación financiera, que se determine por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo, el importe de la misma se utilizará en primer lugar, para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si, tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar comisión variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

El importe positivo que resulte una vez realizada la detracción, se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación o de derivados de cobertura, ni de beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional, ni aquellos provenientes de la adjudicación, dación o adquisición de bienes. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida de periodificaciones del pasivo del balance “Comisión variable”, hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

Cuando la diferencia obtenida conforme al apartado anterior sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo conforme a lo previsto en el apartado anterior.

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el período, distinto de esta comisión variable, a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

Cuando, de acuerdo con el folleto o la escritura de constitución, el cálculo de la retribución variable no se determine como la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo en el período, la retribución variable devengada de acuerdo con las condiciones contractuales se registrará como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo. La diferencia entre la totalidad de ingresos y gastos del periodo, incluyendo la propia comisión variable:

- Cuando sea positiva se utilizará en primer lugar para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. El importe positivo que resulte tras dicha detracción se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en la partida de “Dotación provisión por margen de intermediación” con cargo a la partida de “Provisión por margen de intermediación”.
- Cuando resulte negativa se repercutirá, en primer lugar, contra la “Provisión por margen de intermediación” dotada en períodos anteriores, y el importe restante será repercutido a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, y continuando por el pasivo más subordinado.

i) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

j) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

k) Coberturas contables

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados (“derivados OTC”).

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

En relación a los derivados financieros, se considera valor razonable el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua. Para ello se obtienen referencias y precios comparables en mercados activos o se usan técnicas de valoración y metodologías generalmente aceptadas para la determinación de los precios.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como “derivados de negociación”.

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconoce en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

El Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo para cubrir el riesgo de interés, no habiéndose contratado coberturas del riesgo de crédito de los intereses, puesto que este riesgo es asumido por los acreedores del Fondo, que en caso de que no se generen recursos suficientes estarán a lo establecido en el orden de prelación de pagos que figura en el folleto de emisión de los bonos de titulización emitidos. Dado que los flujos de la cartera de activos financieros titulizados del Fondo están referenciados a tipos de interés o a períodos de revisión de tipos distintos a los flujos de la cartera de los pasivos financieros emitidos, este riesgo se cubre con la contratación de una o varias permutas financieras mediante las cuales el Fondo recibe y entrega flujos variables, siendo la realidad económica de la transacción asegurar la estructura financiera del Fondo.

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

De acuerdo con el apartado 9 de la norma 16^a de la Circular 2/2016 de la CNMV, las coberturas contratadas por la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo son consideradas altamente eficaces porque se cumple que:

- i. Los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera.
- ii. Los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

l) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Derechos de crédito

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtiene durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocian o modifican las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a tres meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación para los activos dudosos de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

	<u>(%)</u>
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están calificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.
- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota.

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. El importe de la provisión no podrá ser inferior al que resulta de la aplicación a los activos dudosos de los porcentajes mínimos de coberturas por calendario de morosidad. No obstante, durante los ejercicios 2016 y 2015 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

La Sociedad Gestora ha calculado el deterioro de los ejercicios 2016 y 2015 de los activos financieros del Fondo al cierre de los ejercicios, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

m) Activos no corrientes mantenidos para la venta

En esta categoría se incluyen, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad.

La clasificación y presentación en balance de estos activos se lleva a cabo tomando en consideración el fin al que se destinan.

El Fondo registra, en su caso, un activo como activo no corriente mantenido para la venta si su valor contable se recupera, fundamentalmente, a través de su venta, en lugar de por su uso continuado, y siempre y cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- El activo ha de estar disponible en sus condiciones actuales para su venta inmediata, sujeto a los términos usuales y habituales para su venta; y
- Su venta ha de ser altamente probable.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se registran, en el momento de su reconocimiento inicial, por su valor razonable menos los costes de venta, que serán, al menos, del 25% de su valor razonable. En estos supuestos se presumirá la inexistencia de beneficio, excepto que haya evidencia suficiente; en particular, se considera que no hay evidencia suficiente cuando la valoración, realizada por experto independiente, tenga una antigüedad superior a seis meses.

Posteriormente los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe “Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores de valor razonable (menos los costes de venta), aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

Aquellos activos adjudicados que no cumplan los requisitos para su registro como activos no corrientes mantenidos para la venta se clasificarán de acuerdo a su naturaleza según el fin para el que el activo sea dedicado.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Tal y como se indica en el apartado 2 c) anterior, la aplicación del nuevo marco normativo de información financiera, no ha supuesto cambios de criterios contables significativos respecto a los aplicados en el ejercicio 2015.

Durante el ejercicio 2016 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

5. RIESGO ASOCIADO CON ACTIVOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde la constitución la Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo contrató una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para repreciar activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciaación.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución el Fondo dispone de mecanismos minimizadores del mismo, préstamos subordinados, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los activos titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 9 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2016 y 2015. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

Riesgo de concentración

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los activos titulizados cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los activos titulizados que respaldan la emisión de los bonos de titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los activos titulizados a 31 de diciembre de 2016 y 2015 se presenta en el Estado S.05.1 (Cuadro F) del Anexo de la memoria.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogido en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Dada la situación actual de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los activos titulizados dudosos y, en su caso, de los activos adjudicados, podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2016 y 2015:

	Miles de euros	
	2016	2015
Activos titulizados	388.879	454.272
Otros activos financieros	721	779
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	25.015	22.157
Total riesgo	414.615	477.208

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de activos financieros a 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2016		
	No corriente	Corriente	Total
Activos titulizados			
Participaciones hipotecarias	278.933	40.855	319.788
Certificados de transmisión de hipoteca	42.382	4.534	46.916
Activos dudosos - principal	17.964	3.900	21.864
Activos dudosos - intereses	-	155	155
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(2)	(26)	(28)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	170	170
Intereses vencidos e impagados	-	14	14
	<u>339.277</u>	<u>49.602</u>	<u>388.879</u>
Otros activos financieros			
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	721	721
	<u>-</u>	<u>721</u>	<u>721</u>

	Miles de euros		
	2015		
	No corriente	Corriente	Total
Activos titulizados			
Participaciones hipotecarias	331.745	43.388	375.133
Certificados de transmisión de hipoteca	48.834	4.636	53.470
Activos dudosos – principal	21.153	4.096	25.249
Activos dudosos – intereses	-	183	183
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(1)	(33)	(34)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	240	240
Intereses vencidos e impagados	-	31	31
	<u>401.731</u>	<u>52.541</u>	<u>454.272</u>
Otros activos financieros			
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	774	779
Otros	-	5	5
	<u>-</u>	<u>779</u>	<u>779</u>

6.1 Activos titulizados

Las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca tienen las siguientes características:

- El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- Están representados por un título múltiple representativo de las participaciones y certificados.
- Cada cedente se compromete a sustituir, cada doce meses, el título múltiple emitido por él mismo, representativo de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca, por uno nuevo que recoja las nuevas características de las mismas como consecuencia de las modificaciones habidas en los tipos de interés y en los principales de los préstamos hipotecarios.
- Participan de la totalidad del principal de préstamos hipotecarios que han servido de base para la titulización.
- El interés que devenga es el del tipo de interés nominal del préstamo hipotecario del que representa cada participación o certificado.

- En el momento de constitución del Fondo, los préstamos hipotecarios participados eran todos a tipo de interés variable. Algunos préstamos tenían un período inicial a tipo fijo. No obstante, tras la desaparición de los tipos de referencia IRPH (Índice de Referencia de Préstamos Hipotecarios) del conjunto de bancos y del conjunto de cajas de ahorro, algunos de los préstamos hipotecarios referenciados a estos índices han pasado a tener un tipo de interés fijo.
- Se emiten por el plazo restante de vencimiento de los préstamos hipotecarios participados y dan derecho al titular de la participación o certificado a percibir la totalidad de los pagos que, en concepto de principal, incluyendo amortizaciones anticipadas, reciba la entidad emisora por los préstamos hipotecarios participados, así como la totalidad de los intereses que reciba la entidad emisora por dichos préstamos.
- El Fondo tendrá derecho a la percepción de cuantas cantidades sean satisfechas por los deudores hipotecarios, tanto en concepto de reembolso del principal como de intereses, derivadas de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca. Los pagos a realizar por la entidad emisora al Fondo se realizarán en la cuenta de reinversión abierta inicialmente en Cecabank. Asimismo, el Fondo dispondrá en el agente financiero, de acuerdo con lo previsto en el contrato de servicios financieros, de una cuenta bancaria a su nombre, a través de la cual realizará todos los pagos en fecha de pago.
- La entidad emisora no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores hipotecarios ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales ni se establece pactos de recompra de tales participaciones y certificados.
- Las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca solo pueden ser transmitidos a inversores institucionales o profesionales, no pudiendo ser adquiridos por el público no especializado.
- Las participaciones y los certificados de transmisión de hipoteca representados en un título múltiple se encuentran depositados en el Agente Financiero.

- Entre los préstamos hipotecarios participados, se encuentran préstamos en los que el saldo nominal pendiente no excede, a la fecha de la emisión de las participaciones hipotecarias, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente préstamo hipotecario. El resto de préstamos hipotecarios participados son préstamos en los que el saldo nominal pendiente excede, a la fecha de emisión de los certificados de transmisión de hipoteca del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente préstamo hipotecario.
- Las características mínimas que deben cumplir los préstamos hipotecarios participados que se recogen en la escritura de constitución del Fondo fueron verificadas mediante la aplicación de procedimientos estadísticos por los auditores designados por la Sociedad Gestora, habiendo emitido éstos un informe al concluir dicha verificación. Los defectos o desviaciones que se pusieron de manifiesto en dicho informe fueron subsanados posteriormente por cada Emisor de participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca. Las características comentadas son las siguientes:
 - Los préstamos han de estar garantizados por hipotecas inmobiliarias.
 - Con rango de primera hipoteca sobre la totalidad de la finca o segunda siempre que el hipotecante sea la misma Entidad y se cumpla que la suma de los saldos vivos no exceda del 100% del valor de tasación de las fincas hipotecadas.
 - El valor de tasación de la propiedad hipotecada que figura en la “cartera previa” de las entidades coincide con el que aparece en el certificado de tasación emitido por la entidad que efectuó la tasación.
 - Los bienes hipotecados han sido tasados por sociedades inscritas en el Registro Oficial de Sociedades de Tasación, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 685/1982 de 17 de marzo, modificado por el Real Decreto 1289/1991 de 2 de agosto.
 - Los bienes hipotecados han de estar asegurados contra daños por el valor a efectos de seguro fijado por la tasación del inmueble, o por el valor que haya resultado a efectos de seguro, o por el valor inicial del préstamo o al menos, por el saldo del préstamo.
- Las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca de acuerdo con la escritura de constitución del Fondo comenzaron a devengar intereses desde la fecha de desembolso que se produjo el 14 de marzo de 2005.

- En caso de liquidación anticipada del Fondo, el emisor tendrá derecho de tanteo para recuperar las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca emitidos, correspondientes a préstamos hipotecarios no amortizados, en el momento de la liquidación, en las condiciones que establezca la Sociedad Gestora.

Este derecho de tanteo no implica un pacto o declaración de recompra de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca.

En el supuesto de que algún emisor acordara la modificación del tipo de interés de algún préstamo hipotecario, seguirán correspondiendo al Fondo la totalidad de los intereses ordinarios devengados por éste. Dicha modificación no podrá realizarse cuando el tipo medio de la cartera se sitúe por debajo del tipo de referencia de los bonos más 0,50%.

El movimiento de los activos titulizados durante los ejercicios 2016 y 2015 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2016			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Activos titulizados				
Participaciones hipotecarias	375.133	-	(55.345)	319.788
Certificados de transmisión de hipoteca	53.470	-	(6.554)	46.916
Activos dudosos – principal	25.249	-	(3.385)	21.864
Activos dudosos - intereses	183	-	(28)	155
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(34)	-	6	(28)
Intereses y gastos devengados no vencidos	240	5.315	(5.385)	170
Intereses vencidos e impagados	31	-	(17)	14
	<u>454.272</u>	<u>5.315</u>	<u>(70.708)</u>	<u>388.879</u>
	Miles de euros			
	2015			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Activos titulizados				
Participaciones hipotecarias	437.635	-	(62.502)	375.133
Certificados de transmisión de hipoteca	59.652	-	(6.182)	53.470
Activos dudosos - principal	29.252	-	(4.003)	25.249
Activos dudosos - intereses	-	183	-	183
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(38)	-	4	(34)
Intereses y gastos devengados no vencidos	360	7.786	(7.906)	240
Intereses vencidos e impagados	261	-	(230)	31
	<u>527.122</u>	<u>7.969</u>	<u>(80.819)</u>	<u>454.272</u>

El saldo registrado como disminuciones de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca, incluye a 31 de diciembre de 2016, 536 miles de euros (2015: 464 miles de euros) que se corresponden con el principal de los activos titulizados considerados como fallidos y que han sido dados de baja de balance durante el ejercicio o dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior.

A 31 de diciembre de 2016 y 2015 el movimiento de los derechos crédito fallidos ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2016	2015
Saldo inicial	148	57
Adiciones	139	91
Recuperaciones de fallidos en efectivo	-	-
Recuperaciones de fallidos por adjudicaciones o adquisiciones de activos	-	-
Saldo final	<u>287</u>	<u>148</u>

Al 31 de diciembre de 2016 la tasa de amortización anticipada del conjunto de participaciones hipotecarias fue del 3,39% (2015: 4,13%) y de los certificados de transmisión de hipoteca de 3,98% (2015: 2,52%).

Al 31 de diciembre de 2016 el tipo de interés medio de los activos titulizados era del 1,32% (2015: 1,65%), con un tipo de interés nominal máximo de 4,86% (2015: 4,86%) y un mínimo del 0% (2015: 0,09%).

Durante el ejercicio 2016 se han devengado intereses de activos titulizados por importe de 5.429 miles de euros (2015: 7.927 miles de euros), de los que 170 miles de euros (2015: 240 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento y 14 miles de euros (2015: 31 miles de euros) se encuentran vencidos e impagados, estando registrados en el epígrafe “Activos titulizados” del activo del balance a 31 de diciembre.

El movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito durante los ejercicios 2016 y 2015 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2016	2015
Saldo inicial	(34)	(38)
Dotaciones	-	-
Recuperaciones	5	-
Trasposos a fallidos	-	4
Otros	1	-
Saldo final	<u>(28)</u>	<u>(34)</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la pérdida imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los activos deteriorados es de 135 miles de euros (2015: pérdida de 86 miles euros) registrada en el epígrafe “Deterioro neto de activos titulizados”, que se compone de:

	Miles de euros	
	2016	2015
Deterioro activos titulizados	-	-
Reversión del deterioro	5	-
Beneficio (pérdida) neta procedente de activos fallidos	(140)	(86)
Correcciones de valor por deterioro de activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
Deterioro neto activos titulizados	<u>(135)</u>	<u>(86)</u>

A 31 de diciembre de 2016, el importe de los activos titulizados con alguna cuota impagada cuya garantía es superior o igual a su valor en libros, y por lo tanto, para los que no se calcula el deterioro, es de 37.077 miles de euros y el importe de los activos titulizados con alguna cuota impagada cuya garantía es inferior a su valor en libros, para los que se calcula deterioro, es de 627 miles de euros.

La “Recuperación de intereses no reconocidos” en el ejercicio 2016 ha ascendido a 114 miles de euros (2015: 141 miles de euros).

Ni a 31 de diciembre de 2016 ni a 31 de diciembre de 2015 se han realizado reclasificaciones de activos.

El desglose por vencimientos de los “Activos titulizados”, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos) se muestra a continuación:

	Miles de euros							
	2016							
	2017	2018	2019	2020	2021	2022 a 2026	Resto	Total
Activos titulizados	<u>49.289</u>	<u>45.550</u>	<u>41.552</u>	<u>39.323</u>	<u>37.343</u>	<u>128.530</u>	<u>46.981</u>	<u>388.568</u>
	Miles de euros							
	2015							
	2016	2017	2018	2019	2020	2021 a 2025	Resto	Total
Activos titulizados	<u>52.121</u>	<u>49.116</u>	<u>47.000</u>	<u>42.914</u>	<u>40.686</u>	<u>152.418</u>	<u>69.597</u>	<u>453.852</u>

7. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA SU VENTA

El saldo que figura en el balance al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se corresponde con los activos adjudicados al cierre del ejercicio.

El movimiento de los activos no corrientes mantenidos para la venta al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2016	2015
Saldo inicial	679	306
Altas	397	373
Bajas	-	-
Saldo final	<u>1.076</u>	<u>679</u>

La diferencia entre los saldos iniciales y finales de activos no corrientes mantenidos para la venta para el ejercicio 2016, por importe de 679 miles de euros y 1.076 miles de euros, respectivamente, se explica por altas por importe de 397 miles de euros (537 miles de euros de importe bruto de derechos de crédito dados de baja, menos 140 miles de euros de pérdidas como consecuencia del alta del adjudicado).

La diferencia entre los saldos iniciales y finales de activos no corrientes mantenidos para la venta para el ejercicio 2015, por importe de 679 miles de euros y 306 miles de euros, respectivamente, se explica por altas por importe de 373 miles de euros (463 miles de euros de importe bruto de derechos de crédito dados de baja, menos 4 miles de euros de correcciones por deterioro de los derechos de crédito, menos 86 miles de euros de pérdidas como consecuencia del alta del adjudicado).

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Fondo no poseía ningún inmueble adjudicado de valor significativo, individualmente considerado.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la información agrupada por valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados, de los bienes inmuebles adjudicados no significativos individualmente considerados es la siguiente:

	2016					
	Miles de euros			Miles de euros		
Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados (€)	Valor en libros	Resultado imputado en el periodo (**)	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta	Costes medios de adjudicación	Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años
Hasta 500.000	1.076	(140)	58,36%	(*)	-	1.029
Más de 500.000 sin exceder de 1.000.000	-	-	-	(*)	-	-
Más de 1.000.000, sin exceder de 2.000.000	-	-	-	(*)	-	-
Más de 2.000.000	-	-	-	(*)	-	-

(*) Los inmuebles están disponibles para su venta en condiciones normales de mercado. Se espera que la venta se lleve a cabo en cuanto sea posible y siempre y cuando las condiciones de mercado lo permitan

(**) Este resultado está incluido dentro del importe de 140 miles de euros correspondiente al Beneficio (pérdida) neta procedente de los activos fallidos (Nota 6).

2015

Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados (€)	Miles de euros			Plazo medio ponderado estimado para su venta	Miles de euros	
	Valor en libros	Resultado imputado en el periodo (**)	% de activos valorados según tasaciones		Costes medios de adjudicación	Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años
Hasta 500.000	679	(86)	59%	(*)	146	321
Más de 500.000 sin exceder de 1.000.000	-	-	-	(*)	-	-
Más de 1.000.000, sin exceder de 2.000.000	-	-	-	(*)	-	-
Más de 2.000.000	-	-	-	(*)	-	-

(*) Los inmuebles están disponibles para su venta en condiciones normales de mercado. Se espera que la venta se lleve a cabo en cuanto sea posible y siempre y cuando las condiciones de mercado lo permitan

(**) Este resultado está incluido dentro del importe de 86 miles de euros correspondiente al Beneficio (pérdida) neta procedente de los activos fallidos (Nota 6).

8. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo que figura en el balance se corresponde con el efectivo depositado en el Agente Financiero (ver Nota 1.g) como materialización de una cuenta de tesorería y de una cuenta de reinversión, que será movilizada sólo en cada fecha de pago. La cuenta de tesorería no devenga intereses y la cuenta de reinversión se liquida por meses naturales y devenga intereses al mayor de los siguientes tipos: (i) Euribor 3 meses, y (ii) tipo de referencia de los bonos más margen medio ponderado de los mismos.

El detalle de este epígrafe del activo del balance al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros	
	2016	2015
Tesorería	25.015	22.157
	<u>25.015</u>	<u>22.157</u>

Ni a 31 de diciembre de 2016 ni a 31 de diciembre de 2015 existen intereses devengados pendientes de cobro de la cuenta de tesorería por importe significativo.

Como mecanismo de garantía y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el orden de prelación de pagos, se constituyó en la fecha de desembolso un Fondo de Reserva con cargo al préstamo participativo.

En cada fecha de pago, se dotará el Fondo de Reserva hasta alcanzar el nivel requerido en dicha fecha de pago que será la menor de las siguientes cantidades:

- el 1% del importe inicial de la emisión de bonos.
- el 2% del saldo nominal pendiente de cobro de la emisión de bonos.

En cualquier caso, el nivel requerido del Fondo de Reserva no podrá reducirse por debajo del 0,5% del saldo inicial de la emisión de los bonos.

El importe del fondo de reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante los ejercicios 2016 y 2015, así como el saldo de la cuenta de tesorería en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de euros		
	Fondo de reserva requerido	Saldo del Fondo de reserva	Saldo de tesorería en cada fecha de pago
Saldo al 31 de diciembre de 2014	20.000	11.101	18.563
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.03.15	20.000	11.702	16.889
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.06.15	20.000	12.526	17.855
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.09.15	20.000	14.134	19.010
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.12.15	20.000	15.360	20.907
Saldo al 31 de diciembre de 2015	20.000	15.360	22.157
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 29.03.16	20.000	16.616	21.408
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 27.06.16	20.000	18.228	22.858
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.09.16	20.000	18.866	23.010
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 27.12.16	20.000	20.000	24.294
Saldo al 31 de diciembre de 2016	20.000	20.000	25.015

9. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de pasivos financieros a 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2016		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores emitidos			
Series no subordinadas	271.910	49.289	321.199
Series subordinadas	48.000	-	48.000
	<u>319.910</u>	<u>49.289</u>	<u>369.199</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	20.000	-	20.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	2	2
Intereses vencidos e impagados	-	854	854
	<u>20.000</u>	<u>856</u>	<u>20.856</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	6.169	2.500	8.669
	<u>6.169</u>	<u>2.500</u>	<u>8.669</u>
	Miles de euros		
	2015		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores emitidos			
Series no subordinadas	332.712	52.121	384.833
Series subordinadas	48.000	-	48.000
	<u>380.712</u>	<u>52.121</u>	<u>432.833</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	20.000	-	20.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	2	2
Intereses vencidos e impagados	-	847	847
	<u>20.000</u>	<u>849</u>	<u>20.849</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	8.720	3.113	11.833
	<u>8.720</u>	<u>3.113</u>	<u>11.833</u>

La vida residual de las obligaciones y otros valores negociables emitidos por el Fondo, por intervalos, a 31 de diciembre de 2016 y 2015 se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro E) del Anexo de la memoria. Los importes se referirán a los importes no descontados sin considerar el efecto de hipótesis tales como tasa de amortización anticipada, morosidad, etc. No obstante, la amortización de estos pasivos financieros dependen de la liquidez que generará el Fondo, la cual está condicionada al comportamiento de la cartera sobre morosidad, recuperaciones, amortizaciones anticipadas, etc., por lo que, en el caso de que se generara una liquidez diferente, las estimaciones previstas podrían verse modificadas.

9.1 Obligaciones y otros valores emitidos

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de dos series de bonos de titulización, con las siguientes características:

Importe nominal		2.000.000.000 euros.
Número de bonos	20.000:	19.520 Bonos Serie A 480 Bonos Serie B
Importe nominal unitario		100.000 euros.
Interés variable	Bonos Serie A: Bonos Serie B:	Euribor 3 meses + 0,09% Euribor 3 meses + 0,24%
Forma de pago		Trimestral.
Fechas de pago de intereses		26 de marzo, 26 de junio, 26 de septiembre y 26 de diciembre de cada año.
Fecha de inicio del devengo de intereses		14 de marzo de 2005.
Fecha del primer pago de intereses		27 de junio de 2005.
Amortización		La amortización de los Bonos A y B se realizará a prorrata entre los bonos de la serie que corresponda amortizar (de acuerdo con lo previsto a continuación), mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en cada fecha de pago por un importe igual a la menor de las siguientes cantidades: a) La diferencia positiva en esa fecha de pago entre el saldo nominal pendiente de los bonos (previo a la amortización que se realice en esa fecha de pago) y el saldo nominal pendiente de las participaciones y los certificados no fallidos correspondiente al último día del mes anterior al de la fecha de pago.

b) Los recursos disponibles en esa fecha de pago, deducidos los siguientes importes:

- Gastos e impuestos.
- Comisión de gestión a la Sociedad Gestora.
- Pago de la cantidad neta a pagar derivada del contrato de swap.
- Pago de intereses de los Bonos A.
- Pago de intereses de los Bonos B.

La amortización de los Bonos B comenzará únicamente cuando están íntegramente amortizados los Bonos A.

Vencimiento

Los bonos se considerarán vencidos en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la fecha de vencimiento legal del Fondo (26 de junio de 2039).

La emisión de los bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

Asimismo, los bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de A.I.A.F. (Asociación de Intermediarios de Activos Financieros).

El movimiento de los bonos durante los ejercicios 2016 y 2015, sin considerar las correcciones, ha sido la siguiente:

	Miles de euros		
	2016		
	Serie no subordinada	Serie subordinada	Total
Saldo inicial	384.833	48.000	432.833
Amortización	(63.634)	-	(63.634)
Saldo final	<u>321.199</u>	<u>48.000</u>	<u>369.199</u>

	Miles de euros		
	2015		
	Serie no subordinada	Serie subordinada	Total
Saldo inicial	456.180	48.000	504.180
Amortización	(71.347)	-	(71.347)
Trasposos (*)	-	-	-
Saldo final	<u>384.833</u>	<u>48.000</u>	<u>432.833</u>

(*) Hasta el ejercicio 2015, se entiende como serie no subordinada aquella que en la fecha de la declaración se encuentre, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos, mientras que en 2016, como consecuencia de la entrada en vigor de la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV, se consideran series no subordinadas aquellas que, en la fecha de constitución del Fondo, se encontrasen, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos. Tal y como se indica en la nota 2. c), la información correspondiente al ejercicio 2015, ha sido adaptada para su presentación, a efectos comparativos para recoger, entre otros, este cambio de criterio, que supone una reclasificación entre dos epígrafes del balance. En el caso del Fondo, no ha sido necesario realizar ninguna reclasificación. En el caso del Fondo, no ha sido necesario realizar ninguna reclasificación.

El cálculo de la vida media y de la duración de los bonos está significativamente ligado a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad.

Durante el ejercicio 2016 se han devengado intereses de los bonos de titulización por importe de 13 miles de euros (2015: 561 miles de euros), no registrándose saldo de intereses pendientes de vencimiento ni a 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, registrados en el epígrafe “Obligaciones y otros valores emitidos” del balance).

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante los ejercicios 2016 y 2015 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

Bonos	Tipos medios aplicados	
	2016	2015
Serie A	0%	0%
Serie B	0%	0,11%

Desde la fecha de fijación del 23 de diciembre de 2015, y en cada fecha de fijación posterior hasta el final del periodo de devengo de intereses que finaliza el 27 de marzo de 2017, la Sociedad Gestora ha estado fijando en el 0 % el tipo de interés nominal aplicable a los bonos de la Serie A cuando este resultaba ser un valor negativo, ya que el folleto del Fondo no contempla la posibilidad de un tipo de interés nominal negativo que pudiera dar lugar a intereses a satisfacer por los tenedores de los bonos a favor del Fondo. La misma medida se ha tomado para los bonos de la Serie B desde la fecha del 22 de septiembre de 2016.

Las agencias de calificación fueron Moody's Investors Service España, S.A. y Fitch Rating España, S.A.

- El nivel de calificación inicial otorgado por Moody's fue de Aaa para los Bonos A y de A2 para los Bonos B.
- El nivel de calificación inicial otorgado por Fitch fue de AAA para los Bonos A y de A para los Bonos B.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el detalle de los ratings vigentes se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro D).

9.2 Deudas con entidades de crédito

Los préstamos concedidos al Fondo por los emisores tienen las siguientes características:

PRÉSTAMO SUBORDINADO

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell)	<u>6.000</u>
Saldo Inicial	<u><u>6.000</u></u>
Saldo al 31 de diciembre de 2016 y 2015	Completamente amortizado.

PRÉSTAMO PARA GASTOS INICIALES

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell)	<u>1.325</u>
Saldo inicial	<u><u>1.325</u></u>
Saldo al 31 de diciembre de 2016 y 2015	Completamente amortizado.
Tipo de interés anual:	Variable, e igual al Euribor 3 meses más un margen del 0,75%.
Finalidad:	Pago de los gastos iniciales correspondientes a los bonos.
Amortización:	Se realizará en 20 cuotas consecutivas e iguales, la primera de las cuales tendrá lugar en la primera fecha de pago (27 de junio de 2005).

PRÉSTAMO PARTICIPATIVO

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell)	<u>20.000</u>
Saldo inicial	<u><u>20.000</u></u>
Saldo al 31 de diciembre de 2016	20.000 miles de euros.
Saldo al 31 de diciembre de 2015	20.000 miles de euros.
Finalidad:	Dotación inicial del Fondo de Reserva.
Amortización:	Se realizará en cada fecha de pago por un importe igual al importe en que en cada fecha de pago se reduzca el nivel mínimo del Fondo de Reserva.

Remuneración:

Debido al carácter subordinado del Préstamo Participativo, en relación con el resto de las obligaciones del Fondo y a que su devolución depende del comportamiento de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca así como de la evolución de los tipos de interés pagados a los bonos, la remuneración del Préstamo Participativo tendrá dos componentes, uno de carácter conocido y otro de carácter variable relacionado con la evolución de los riesgos del Fondo, distinto para cada uno de los prestamistas:

- “Remuneración Fija”: El saldo nominal pendiente del Préstamo Participativo devengará un tipo de interés variable igual al Tipo de Referencia de los bonos (Euribor 3 meses) más 1%.
- “Remuneración Variable”: Será igual a la diferencia positiva en cada fecha de pago entre los recursos disponibles y los pagos que deba realizar el Fondo de conformidad con el orden de prelación previsto en el folleto.

Durante los ejercicios 2016 y 2015 no se han producido movimientos en los préstamos y deudas con entidades de crédito.

Durante el ejercicio 2016 se han devengado intereses de los préstamos por importe total de 155 miles de euros (2015: 205 miles de euros), de los que 2 miles de euros (2015: 2 miles de euros), se encuentran pendientes de vencimiento y 854 miles de euros (2015: 847 miles de euros) vencidos e impagados, a 31 de diciembre 2016, estando registrados en el epígrafe “Deudas con entidades de crédito” del pasivo del balance.

10. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2016 y 2015 se presenta a continuación:

<i>Liquidación de cobros y pagos del período</i>	Miles de euros	
	Ejercicio 2016 Real	Ejercicio 2015 Real
<u>Activos titulizados clasificados en el Activo</u>		
Cobros por amortizaciones ordinarias	45.202	47.254
Cobros por amortizaciones anticipadas	14.172	18.866
Cobros por intereses ordinarios	5.418	7.876
Cobros por intereses previamente impagados	126	218
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	5.375	6.102
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-
<u>Obligaciones y otros valores emitidos (información serie a serie) y préstamos</u>		
Pagos por amortización ordinaria SERIE A	63.634	71.348
Pagos por amortización ordinaria SERIE B	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A	-	444
Pagos por intereses ordinarios SERIE B	13	122
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE B	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE B	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE B	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	148	-
Otros pagos del período (SWAP)	3.417	4.543

A continuación se incluye la información de cada una de las liquidaciones intermedias practicadas a los pasivos durante los ejercicios 2016 y 2015:

- Ejercicio 2016

<u>Liquidación de pagos de las liquidaciones intermedias</u>	Ejercicio 2016			
	Real			
	<u>29/03/2016</u>	<u>27/06/2016</u>	<u>26/09/2016</u>	<u>27/12/2016</u>
Pagos por amortización ordinaria SERIE A	17.453	15.221	15.343	15.618
Pagos por amortización ordinaria SERIE B	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE B	13	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE B	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	148
Otros pagos del período Periodo (SWAP)	908	889	835	785

- Ejercicio 2015

<u>Liquidación de pagos de las liquidaciones intermedias</u>	Ejercicio 2015			
	Real			
	<u>26/03/2015</u>	<u>26/06/2015</u>	<u>28/09/2015</u>	<u>28/12/2015</u>
Pagos por amortización ordinaria SERIE A	19.948	17.731	17.010	16.659
Pagos por amortización ordinaria SERIE B	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A	186	124	83	51
Pagos por intereses ordinarios SERIE B	37	32	28	25
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE B	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-
Otros pagos del período Periodo (SWAP)	1.322	1.198	1.082	941

Atendiendo a la impracticabilidad de la elaboración de la información real acumulada y contractual, entendida esta última como los cobros y pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y las actuales presentada a continuación:

	Ejercicio 2016	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	3,35%	1,32%
Tasa de amortización anticipada (CTHs/PHs)	10%	3,98% / 3,39%
Tasa de fallidos (CTHs/PHs)	0,30%	0,07% / 0,07%
Tasa de recuperación de fallidos	75%	0%
Tasa de morosidad (CTHs/PHs)	0%	3,86% / 5,88%
Loan to value medio	75,54%	35,03%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del Fondo	26/09/2017	26/09/2019
	Ejercicio 2015	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	3,35%	1,72%
Tasa de amortización anticipada	10%	3,58%
Tasa de fallidos (CTHs/PHs)	0,30%	0,04% / 0,03%
Tasa de recuperación de fallidos	75%	0%
Tasa de morosidad (CTHs/PHs)	0%	3,8% / 5,81%
Loan to value medio	75,54%	37,49%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del Fondo	26/09/2017	28/12/2020

Ni al 31 de diciembre de 2016 ni 2015 el Fondo presentaba impagados en ninguna de las diferentes series de bonos en circulación.

Al 31 de diciembre de 2016 el Fondo no ha dispuesto de mejoras crediticias (fondo de reserva) para hacer frente al pago de las series (ver Nota 8).

Al 31 de diciembre de 2015 el Fondo dispuso de mejoras crediticias (fondo de reserva) para hacer frente al pago de las series (ver Nota 8).

Ni durante 2016 ni durante 2015 el Fondo ha abonado importe alguno al cedente en concepto de margen de intermediación del Fondo.

Durante los ejercicios 2016 y 2015 el movimiento de las partidas por el margen de intermediación del Fondo entre la cuenta de pérdidas y ganancias, el balance y el estado de flujos de efectivo ha sido el siguiente:

	Miles de euros		
	Provisión por margen de intermediación	Comisión variable	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas
Saldo al 31 de diciembre de 2014	-	21.554	-
Comisión variable (cuenta de pérdidas y ganancias)	-	2.426	-
Dotación provisión por margen de intermediación	-	-	-
Repercusión de pérdidas (ganancias)	-	-	-
Comisión variable pagada en el ejercicio	-	-	-
Trasposos (*)	23.980	(23.980)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u>23.980</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Comisión variable (cuenta de pérdidas y ganancias)	-	-	-
Dotación provisión por margen de intermediación	1.404	-	-
Repercusión de pérdidas (ganancias)	-	-	-
Comisión variable pagada en el ejercicio	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>25.384</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

(*) El traspaso del ejercicio 2015 corresponde al importe registrado en el epígrafe “Pasivo corriente – Ajustes por periodificaciones – Comisiones – Comisión variable” del balance incluido en las cuentas anuales del ejercicio 2015, que como consecuencia de la entrada en vigor de la Circular 2/2016 de la CNMV (ver Nota 2.c) se ha reclasificado al epígrafe de “Provisión por margen de intermediación”.

11. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

La celebración del contrato de swap responde, por un lado, a la necesidad de eliminar el riesgo de tipo de interés al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los activos titulizados sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para cada una de las series de los bonos que se emiten con cargo al Fondo; y por otro lado, al riesgo que supone que, al amparo de la normativa de modificación y subrogación de préstamos hipotecarios, los activos titulizados puedan ser objeto de renegociaciones que disminuyan el tipo de interés pactado.

La Sociedad Gestora formalizó en representación y por cuenta del Fondo, con Caja de Ahorros de Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell) un contrato de permuta financiera de interés y swap, cuyos términos más relevantes se describen a continuación:

Parte A:	La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo.
Parte B:	Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell)
Fechas de liquidación:	26 de marzo, 26 de junio, 26 de septiembre y 26 de diciembre. La primera fecha de pago del Fondo es el 27 de junio de 2005.
Periodos de liquidación:	Días transcurridos entre dos fechas de liquidación consecutivas. Excepcionalmente, el primer periodo de liquidación tuvo lugar entre la fecha de constitución 9 de marzo de 2005 (incluida) y el 27 de junio de 2005 (excluido).
Cantidades a pagar por la Parte A:	Suma de todas las cantidades de interés de las participaciones y certificados pagadas por los deudores durante los tres periodos de cobro inmediatamente anteriores a la fecha de pago en curso y que se corresponderán con las que hayan sido efectivamente transferidas al Fondo. Con excepción de la primera fecha de liquidación del swap en la que serán tres periodos de cobro pero el primero de ellos de una duración menor al mes natural.

Cantidades a pagar por la Parte B:

En cada fecha de liquidación, la Parte B abonará una cantidad que resulta de recalcular los pagos de los intereses que componen la cantidad a pagar por la Parte A que se liquidará en la misma fecha en que se liquide la cantidad a pagar por la Parte B.

- Dicho recálculo consistirá en sustituir el tipo efectivo aplicado a cada participación o a cada certificado por el Tipo de Interés de la Parte B. El Tipo de Interés de la Parte B será igual al tipo de interés de referencia de los Bonos para el periodo de devengo de intereses en curso más el margen medio de los bonos ponderado por el saldo nominal pendiente de cobro de los bonos en la fecha de determinación inmediatamente anterior a la fecha de pago en curso, más un 0,67%.
- Los pagos (o cobros) que deban realizarse en virtud del contrato de swap se llevarán a cabo en cada fecha de pago por su valor neto.

Incumplimiento del contrato

En el caso de que alguna de las partes no hiciese frente a sus obligaciones de pago, la otra podrá optar por resolver el contrato.

Vencimiento del contrato

Tendrá lugar en la fecha más temprana entre: 1) la fecha de vencimiento legal del Fondo y 2) fecha de extinción del Fondo.

Como consecuencia de la bajada de calificación de Fitch a Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell) con fecha 15 de febrero de 2009, se procedió a sustituir a esta Entidad en todas sus obligaciones por Cecabank.

Según se indica en la Nota 1.h, en el ejercicio 2013 se canceló el contrato de permuta financiera con Cecabank, y se suscribió un nuevo contrato entre la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, y J.P. Morgan Securities, PLC, bajo la modalidad de 1992 ISDA Master Agreement en términos similares al contrato previo firmado con Cecabank así como el pago del importe a que ascienda en la Fecha de Pago correspondiente la comisión devengada por el contrato de administración para el nuevo administrador, en caso de sustitución del Cedente como administrador de los Préstamos Hipotecarios agrupados en el Fondo que será asumido por Banco Sabadell, S.A.

Las principales hipótesis utilizadas para realizar la valoración del derivado han sido:

	2016	2015
Tasa de amortización anticipada	3,85%	4,03%
Tasa de impago de intereses	3,79%	4,36%
Tasa de fallido	0,29%	0,64%

El Fondo realiza el desglose del valor razonable de los derivados entre corriente y no corriente, en base al cálculo de la proporción que representan los doce meses siguientes a la fecha de valoración respecto de la vida estimada del Fondo, siendo al 31 de diciembre de 2016 el valor razonable negativo a corto plazo de 2.500 miles de euros (2015: 3.113 miles de euros de valor negativo) y el valor razonable negativo a largo plazo de 6.169 miles de euros (2015: 8.720 miles de euros de valor razonable negativo).

Al 31 de diciembre de 2016, el Fondo tiene registrado en la cuenta “Ajustes repercutidos en balance de Ingresos y Gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo” del balance un importe deudor de 8.426 miles de euros (2015: 11.621 miles de euros de importe deudor).

Se considera que la cobertura es eficaz porque se asegura que los flujos que se pagan por los pasivos cubiertos no difieren, con la base del nocional de la permuta, de los que se cobran por los activos cubiertos. Asimismo, y realizando un análisis retrospectivo, la cobertura es eficaz pues los flujos pagados y cobrados por la contrapartida de la permuta financiera, se sitúan dentro del rango del 80-125% de los flujos cobrados y pagados de los activos y pasivos del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2016, el resultado neto negativo derivado de los instrumentos de cobertura asciende a 3.447 miles de euros (2015: 4.302 miles de euros de resultado neto negativo).

12. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los requisitos siguientes:

1. Que estén representados mediante anotaciones en cuenta.
2. Que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad correspondiente a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en caso de inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

13. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2016 y 2015, en base a los criterios recogidos en la Nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2016 han sido 4 miles de euros (2015: 4 miles de euros), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.

14. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

ANEXO I

a la Memoria del ejercicio 2016



Denominación Fondo: TDA CAM 4, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO A

Ratios (%)	Situación actual 31/12/2016								Situación cierre anual anterior 31/12/2015								Hipótesis iniciales folleto/escritura							
	Tasa de activos dudosos		Tasa de fallido		Tasa de recuperación fallidos		Tasa de amortización anticipada		Tasa de activos dudosos		Tasa de fallido		Tasa de recuperación fallidos		Tasa de amortización anticipada		Tasa de activos dudosos		Tasa de fallido		Tasa de recuperación fallidos		Tasa de amortización anticipada	
Participaciones hipotecarias	0380	5,88	0400	0,07	0420	0,00	0440	3,39	1380	5,81	1400	0,03	1420	0,00	1440	4,13	2380	0,00	2400	0,00	2420	0,00	2440	10,00
Certificados de transmisión de hipoteca	0381	3,86	0401	0,07	0421	0,00	0441	3,98	1381	3,80	1401	0,04	1421	0,00	1441	2,52	2381	0,00	2401	0,00	2421	0,00	2441	10,00
Préstamos hipotecarios	0382		0402		0422		0442		1382		1402		1422		1442		2382		2402		2422		2442	
Cédulas hipotecarias	0383		0403		0423		0443		1383		1403		1423		1443		2383		2403		2423		2443	
Préstamos a promotores	0384		0404		0424		0444		1384		1404		1424		1444		2384		2404		2424		2444	
Préstamos a PYMES	0385		0405		0425		0445		1385		1405		1425		1445		2385		2405		2425		2445	
Préstamos a empresas	0386		0406		0426		0446		1386		1406		1426		1446		2386		2406		2426		2446	
Préstamos corporativos	0387		0407		0427		0447		1387		1407		1427		1447		2387		2407		2427		2447	
Cédulas territoriales	0388		0408		0428		0448		1388		1408		1428		1448		2388		2408		2428		2448	
Bonos de tesorería	0389		0409		0429		0449		1389		1409		1429		1449		2389		2409		2429		2449	
Deuda subordinada	0390		0410		0430		0450		1390		1410		1430		1450		2390		2410		2430		2450	
Créditos AAAP	0391		0411		0431		0451		1391		1411		1431		1451		2391		2411		2431		2451	
Préstamos consumo	0392		0412		0432		0452		1392		1412		1432		1452		2392		2412		2432		2452	
Préstamos automoción	0393		0413		0433		0453		1393		1413		1433		1453		2393		2413		2433		2453	
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0394		0414		0434		0454		1394		1414		1434		1454		2394		2414		2434		2454	
Cuentas a cobrar	0395		0415		0435		0455		1395		1415		1435		1455		2395		2415		2435		2455	
Derechos de crédito futuros	0396		0416		0436		0456		1396		1416		1436		1456		2396		2416		2436		2456	
Bonos de titulización	0397		0417		0437		0457		1397		1417		1437		1457		2397		2417		2437		2457	
Cédulas internacionalización	0398		0418		0438		0458		1398		1418		1438		1458		2398		2418		2438		2458	
Otros	0399		0419		0439		0459		1399		1419		1439		1459		2399		2419		2439		2459	

S.05.1
Denominación Fondo: TDA CAM 4, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO B

Total Impagados (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado								Principal pendiente no vencido		Otros importes		Deuda Total	
			Principal pendiente vencido		Intereses devengados en contabilidad		Intereses Interrumpidos en contabilidad		Total							
Hasta 1 mes	0460	316	0467	86	0474	8	0481	0	0488	93	0495	12.341	0502	0	0509	12.434
De 1 a 3 meses	0461	65	0468	45	0475	6	0482	0	0489	52	0496	2.617	0503	0	0510	2.668
De 3 a 6 meses	0462	18	0469	23	0476	3	0483	2	0490	27	0497	593	0504	0	0511	620
De 6 a 9 meses	0463	13	0470	26	0477	2	0484	2	0491	30	0498	425	0505	0	0512	456
De 9 a 12 meses	0464	16	0471	20	0478	2	0485	1	0492	23	0499	786	0506	0	0513	810
Más de 12 meses	0465	365	0472	1.499	0479	149	0486	578	0493	2.226	0500	18.490	0507	0	0514	20.716
Total	0466	793	0473	1.699	0480	169	0487	583	0494	2.451	0501	35.252	0508	0	1515	37.704

Impagados con garantía real (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado								Principal pendiente no vencido		Otros importes	Deuda Total	Valor garantía		Valor Garantía con Tasación > 2 años	% Deuda / v. Tasación				
			Principal pendiente vencido		Intereses devengados en contabilidad		Intereses Interrumpidos en contabilidad		Total						Valor garantía	Valor Garantía con Tasación > 2 años						
Hasta 1 mes	0515	316	0522	86	0529	8	0536	0	0543	93	0550	12.341	0557	0	0564	12.434	0571	40.475	0578	40.475	0584	30,72
De 1 a 3 meses	0516	65	0523	45	0530	6	0537	0	0544	52	0551	2.617	0558	0	0565	2.668	0572	8.277	0579	8.277	0585	32,24
De 3 a 6 meses	0517	18	0524	23	0531	3	0538	2	0545	27	0552	593	0559	0	0566	620	0573	1.950	0580	1.950	0586	31,78
De 6 a 9 meses	0518	13	0525	26	0532	2	0539	2	0546	30	0553	425	0560	0	0567	456	0574	1.723	0581	1.723	0587	26,45
De 9 a 12 meses	0519	16	0526	20	0533	2	0540	1	0547	23	0554	786	0561	0	0568	810	0575	2.597	0582	2.597	0588	31,18
Más de 12 meses	0520	365	0527	1.499	0534	149	0541	578	0548	2.226	0555	18.490	0562	0	0569	20.716	0576	45.275	0583	45.275	0589	45,76
Total	0521	793	0528	1.699	0535	169	0542	583	0549	2.451	0556	35.252	0563	0	0570	37.704	0577	100.296			0590	37,59

S.05.1

Denominación Fondo: TDA CAM 4, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO C

Vida residual de los activos titulizados (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 08/03/2005	
Inferior a 1 año	0600	1.472	1600	1.346	2600	21
Entre 1 y 2 años	0601	6.722	1601	3.035	2601	84
Entre 2 y 3 años	0602	8.978	1602	11.238	2602	1.182
Entre 3 y 4 años	0603	8.056	1603	13.064	2603	2.604
Entre 4 y 5 años	0604	11.211	1604	10.417	2604	5.250
Entre 5 y 10 años	0605	128.280	1605	151.775	2605	119.211
Superior a 10 años	0606	223.847	1606	262.978	2606	1.871.648
Total	0607	388.568	1607	453.853	2607	2.000.000
Vida residual media ponderada (años)	0608	9,94	1608	10,64	2608	19,23

Antigüedad	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 08/03/2005	
Antigüedad media ponderada (años)	0609	14,11	1609	13,13	2609	2,52



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 4, FTA

5.05.1

Denominación Fondo: TDA CAM 4, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO D

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (miles de euros)	Situación actual 31/12/2016				Situación cierre anual anterior 31/12/2015				Situación Inicial 08/03/2005			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
0% - 40%	0620	8.220	0630	235.452	1620	8.206	1630	248.490	2620	4.454	2630	206.800
40% - 60%	0621	2.637	0631	145.281	1621	3.274	1631	187.165	2621	6.767	2631	471.260
60% - 80%	0622	120	0632	7.835	1622	281	1632	18.197	2622	13.699	2632	1.119.336
80% - 100%	0623	0	0633	0	1623	0	1633	0	2623	2.250	2633	202.603
100% - 120%	0624	0	0634	0	1624	0	1634	0	2624	0	2634	0
120% - 140%	0625	0	0635	0	1625	0	1635	0	2625	0	2635	0
140% - 160%	0626	0	0636	0	1626	0	1636	0	2626	0	2636	0
superior al 160%	0627	0	0637	0	1627	0	1637	0	2627	0	2637	0
Total	0628	10.977	0638	388.568	1628	11.761	1638	453.853	2628	27.170	2638	2.000.000
Media ponderada (%)			0639	35,03			1639	37,49			2639	63,91

S.05.1

Denominación Fondo: TDA CAM 4, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO E

Tipos de Interés de los activos titulizados (%)	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación Inicial 08/03/2005	
Tipo de interés medio ponderado	0650	1,32	1650	1,65	2650	3,35
Tipo de interés nominal máximo	0651	4,86	1651	4,86	2651	6,50
Tipo de interés nominal mínimo	0652	0,00	1652	0,09	2652	2,00



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 4, FTA

S.05.1

Denominación Fondo: TDA CAM 4, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO F

Distribución geográfica activos titulizados (miles de euros)	Situación actual 31/12/2016				Situación cierre anual anterior 31/12/2015				Situación Inicial 08/03/2005			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Andalucía	0660	61	0683	2.699	1660	64	1683	3.002	2660	167	2683	15.967
Aragón	0661	15	0684	414	1661	16	1684	535	2661	26	2684	1.621
Asturias	0662	1	0685	19	1662	1	1685	23	2662	2	2685	214
Baleares	0663	388	0686	20.018	1663	415	1686	23.057	2663	799	2686	83.643
Canarias	0664	3	0687	177	1664	3	1687	195	2664	8	2687	839
Cantabria	0665	0	0688	0	1665	0	1688	0	2665	2	2688	85
Castilla-León	0666	3	0689	107	1666	3	1689	119	2666	17	2689	1.385
Castilla La Mancha	0667	44	0690	1.459	1667	46	1690	1.660	2667	111	2690	7.659
Cataluña	0668	919	0691	43.939	1668	986	1691	50.729	2668	2.109	2691	186.292
Ceuta	0669	0	0692	0	1669	0	1692	0	2669	0	2692	0
Extremadura	0670	4	0693	124	1670	4	1693	141	2670	4	2693	288
Galicia	0671	1	0694	29	1671	1	1694	33	2671	1	2694	67
Madrid	0672	709	0695	37.993	1672	758	1695	43.833	2672	1.651	2695	177.089
Melilla	0673	0	0696	0	1673	0	1696	0	2673	0	2696	0
Murcia	0674	1.910	0697	61.392	1674	2.004	1697	71.144	2674	4.010	2697	268.941
Navarra	0675	3	0698	154	1675	3	1698	163	2675	7	2698	549
La Rioja	0676	0	0699	0	1676	0	1699	0	2676	1	2699	51
Comunidad Valenciana	0677	6.913	0700	219.898	1677	7.454	1700	259.061	2677	18.251	2700	1.254.916
País Vasco	0678	3	0701	146	1678	3	1701	160	2678	4	2701	393
Total España	0679	10.977	0702	388.568	1679	11.761	1702	453.853	2679	27.170	2702	2.000.000
Otros países Unión Europea	0680	0	0703	0	1680	0	1703	0	2680	0	2703	0
Resto	0681	0	0704	0	1681	0	1704	0	2681	0	2704	0
Total general	0682	10.977	0705	388.568	1682	11.761	1705	453.853	2682	27.170	2705	2.000.000



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 4, FTA

S.05.1

Denominación Fondo: TDA CAM 4, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO G

Concentración	Situación actual 31/12/2016				Situación cierre anual anterior 31/12/2015				Situación Inicial 08/03/2005			
	Porcentaje		CNAE		Porcentaje		CNAE		Porcentaje		CNAE	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	0710	0,62			1710	0,56			2710	0,31		
Sector	0711		0712		1711		1712		2711		2712	



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 4, FTA

S.05.2

Denominación Fondo: TDA CAM 4, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Período de la declaración: 31/12/2016

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO A

(miles de euros)		Situación actual 31/12/2016			Situación cierre anual anterior 31/12/2015			Situación Inicial 08/03/2005					
Serie	Denominación serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente			
		0720	0721	0722	1720	1721	1722	2720	2721	2722			
ES0377991007	SERIE A	19.520	16.455	321.198	19.520	19.715	384.833	19.520	100.000	1.952.000			
ES0377991015	SERIE B	480	100.000	48.000	480	100.000	48.000	480	100.000	48.000			
Total		0723	20.000	0724	369.198	1723	20.000	1724	432.833	2723	20.000	2724	2.000.000



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 4, FTA

S.05.2

Denominación Fondo: TDA CAM 4, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Período de la declaración: 31/12/2016

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO B

(miles de euros)			Intereses					Principal pendiente		Total Pendiente	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas						
Serie	Denominación serie	Grado de subordinación	Índice de referencia	Margen	Tipo aplicado	Intereses Acumulados	Intereses Impagados	Serie devenga Intereses en el periodo	Principal no vencido	Principal Impagado	0738	0739					
						0734	0735	0742	0736	0737							
ES0377991007	SERIE A	NS	EURIBOR 3 m	0,09	0,00	0	0	SI	321.198	0	321.198	0					
ES0377991015	SERIE B	S	EURIBOR 3 m	0,24	0,00	0	0	SI	48.000	0	48.000	0					
Total						0740	0	0741	0	0743	369.198	0744	0	0745	369.198	0746	0

	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación inicial 08/03/2005			
Tipo de interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)	0747	0,00	0748	0,10	0749	2,23



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 4, FTA

S.05.2

Denominación Fondo: TDA CAM 4, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Período de la declaración: 31/12/2016

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO C

(miles de euros)		Situación actual 31/12/2016						Situación período comparativo anterior 31/12/2015									
Serie	Denominación serie	Amortización principal		Intereses				Amortización principal		Intereses							
		Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período		Pagos acumulados		Pagos del período		Pagos acumulados							
		0750	0751	0752	0753	1750	1751	1752	1753								
ES0377991007	SERIE A	15.618	1.630.802	0	244.903	16.659	1.567.167	51	244.903								
ES0377991015	SERIE B	0	0	0	10.278	0	0	24	10.264								
Total		0754	15.618	0755	1.630.802	0756	0	0757	255.180	1754	16.659	1755	1.567.167	1756	75	1757	255.167



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 4, FTA

S.05.2

Denominación Fondo: TDA CAM 4, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Período de la declaración: 31/12/2016

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Calificación		
				Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación inicial 08/03/2005
				0760	0761	0762
ES0377991007	SERIE A	08/06/2012	FCH	AA-	AA-	AAA
ES0377991007	SERIE A	23/01/2015	MDY	Aa2	Aa2	Aaa
ES0377991015	SERIE B	04/08/2016	FCH	BBB-	BB	A
ES0377991015	SERIE B	14/05/2016	MDY	Baa2	Ba1	A2



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 4, FTA

5.05.2

Denominación Fondo: TDA CAM 4, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Período de la declaración: 31/12/2016

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO E

Vida residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 08/03/2005	
Inferior a 1 año	0765	29.782	1765	36.244	2765	100.690
Entre 1 y 2 años	0766	30.153	1766	36.793	2766	90.886
Entre 2 y 3 años	0767	30.528	1767	37.201	2767	93.654
Entre 3 y 4 años	0768	30.805	1768	37.151	2768	96.003
Entre 4 y 5 años	0769	247.930	1769	36.214	2769	98.083
Entre 5 y 10 años	0770	0	1770	249.231	2770	502.723
Superior a 10 años	0771	0	1771	0	2771	1.017.962
Total	0772	369.198	1772	432.833	2772	2.000.000
Vida residual media ponderada (años)	0773	4,49	1773	6,49	2773	19,70



S.05.3
Denominación Fondo: TDA CAM 4, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO A

Información sobre las mejoras crediticias del Fondo	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 08/03/2005	
1 Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	0775	20.000	1775	15.360	2775	20.000
1.1 Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	0776	20.000	1776	20.000	2776	20.000
1.2 Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0777	5,42	1777	3,55	2777	1,00
1.3 Denominación de la contrapartida	0778	Banco Sabade ll	1778	Banco Sabade ll	2778	Caja de Ahorros del Mediterráneo
1.4 Rating de la contrapartida	0779		1779		2779	
1.5 Rating requerido de la contrapartida	0780		1780		2780	
2 Importe disponible de la línea/s de liquidez (miles de euros)	0781		1781		2781	
2.1 Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0782		1782		2782	
2.2 Denominación de la contrapartida	0783		1783		2783	
2.3 Rating de la contrapartida	0784		1784		2784	
2.4 Rating requerido de la contrapartida	0785		1785		2785	
3 Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)	0786		1786		2786	
3.1 Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0787		1787		2787	
3.2 Denominación de la entidad avalista	0788		1788		2788	
3.3 Rating del avalista	0789		1789		2789	
3.4 Rating requerido del avalista	0790		1790		2790	
4 Subordinación de series (S/N)	0791	S	1791	S	2791	S
4.1 Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)	0792	87,00	1792	88,91	2792	97,60
5 Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adquiridas (miles de euros)	0793		1793		2793	
5.1 Denominación de la contrapartida	0794		1794		2794	
5.2 Rating de la contrapartida	0795		1795		2795	
5.3 Rating requerido de la contrapartida	0796		1796		2796	



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 4, FTA

S.05.3

Denominación Fondo: TDA CAM 4, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

	PERMUTAS FINANCIERAS		Importe a pagar por el fondo		Importe a pagar por la contrapartida		Valor razonable (miles de euros)			Otras características
	Contrapartida	Periodicidad liquidación	Tipo de Interés anual	Nocional	Tipo de Interés anual	Nocional	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación Inicial 06/03/2005	
	0800	0801	0802	0803	0804	0805	0806	1806	2806	
Swap Préstamo a Préstamo	JP MORGAN SECURITIES PLC	TRIMESTRAL	Tipos Interés de la cartera	Ver Nota S.06	Tipo Rerefencia de los Bonos + MMP + 0,67%	Ver Nota S.06	-8.668	-11.833		
Total							0808 -8.668	0809 -11.833	0810	



Denominación Fondo: TDA CAM 4, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

GARANTÍAS FINANCIERAS EMITIDAS Naturaleza riesgo cubierto	Importe máximo del riesgo cubierto (miles de euros)						Valor en libras (miles de euros)						Otras características	
	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 08/09/2005		Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 08/09/2005			
Préstamos hipotecarios	0811		1811		2811		0829		1829		2829		3829	
Cédulas hipotecarias	0812		1812		2812		0830		1830		2830		3830	
Préstamos a promotores	0813		1813		2813		0831		1831		2831		3831	
Préstamos a PYMES	0814		1814		2814		0832		1832		2832		3832	
Préstamos a empresas	0815		1815		2815		0833		1833		2833		3833	
Préstamos corporativos	0816		1816		2816		0834		1834		2834		3834	
Cédulas territoriales	0817		1817		2817		0835		1835		2835		3835	
Bonos de tesorería	0818		1818		2818		0836		1836		2836		3836	
Deuda subordinada	0819		1819		2819		0837		1837		2837		3837	
Créditos AA PP	0820		1820		2820		0838		1838		2838		3838	
Préstamos consumo	0821		1821		2821		0839		1839		2839		3839	
Préstamos automoción	0822		1822		2822		0840		1840		2840		3840	
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0823		1823		2823		0841		1841		2841		3841	
Cuentas a cobrar	0824		1824		2824		0842		1842		2842		3842	
Derechos de crédito futuros	0825		1825		2825		0843		1843		2843		3843	
Bonos de titulización	0826		1826		2826		0844		1844		2844		3844	
Total	0827		1827		2827		0845		1845		2845		3845	

Denominación Fondo: TDA CAM 4, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO A

Comisión	Contrapartida		Importe fijo (miles de euros)		Criterios de determinación de la comisión				Máximo (miles de euros)		Mínimo (miles de euros)		Periodicidad pago según folleto / escritura		Condiciones iniciales folleto / escritura emisión		Otras consideraciones	
					Base de cálculo	% anual												
Comisión sociedad gestora	0862	Titulización de Activos, SGFT, S.A.	1862		2862	Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento de las Participaciones y de los Certificados en la Fecha de Pago inmediatamente anterior	3862	0,02	4862		5862	9	6862	TRIMESTRAL	7862	S	8862	
Comisión administrador	0863		1863		2863			4863		5863		6863		7863			8863	
Comisión del agente financiero/pagos	0864	Société Générale, Sucursal en España	1864	2	2864			4864		5864		6864	TRIMESTRAL	7864	N		8864	
Otras	0865		1865		2865			4865		5865		6865		7865			8865	

5.05.5
Denominación Fondo: TDA CAM 4, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Forma de cálculo		
1 Diferencia ingresos y gastos (S/N)	0866	N
2 Diferencia cobros y pagos (S/N)	0867	S
3 Otros (S/N)	0868	N
3.1 Descripción	0869	
Contrapartida	0870	Banco Sabadell
Capítulo folleto emisión (sólo Fondos con folleto de emisión)	0871	Capítulo V.3.3.

Determinada por diferencia entre ingresos y gastos (miles de euros)	Fecha cálculo	Total
Ingresos y gastos del periodo de cálculo	0872	
Margen de intereses	0873	
Deterioro de activos financieros (neto)	0874	
Dotaciones a provisiones (neto)	0875	
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	0876	
Otros ingresos y gastos excepto comisión variable y repercusión de pérdidas (ganancias)	0877	
Total ingresos y gastos excepto comisión variable, impuesto sobre beneficios y repercusión de pérdidas (ganancias) (A)	0878	
Impuesto sobre beneficios (-) (B)	0879	
Repercusión de ganancias (-) (C)	0880	
Comisión variable devengada en cuenta de pérdidas y ganancias (-) (D)	0881	
Repercusión de pérdidas (+) (-)[(A)+(B)+(C)+(D)]	0882	
Comisión variable pagada	0883	
Comisión variable impagada en el periodo de cálculo	0884	



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 4, FTA

S.05.5
Denominación Fondo: TDA CAM 4, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Determinada diferencia entre cobros y pagos (miles de euros)		Fecha cálculo					Total
		29/03/2016	27/06/2016	26/09/2016	27/12/2016		
Cobros y pagos del periodo de cálculo, según folleto	0885						
Saldo inicial	0886	15.360	16.616	18.228	18.866		
Cobros del periodo	0887	19.696	17.776	16.894	17.731		
Pagos por gastos y comisiones, distintas de la comisión variable	0888	-67	-55	-78	-45		
Pagos por derivados	0889	-908	-889	-835	-785		
Retención importe Fondo de Reserva	0890	-16.616	-18.228	-18.866	-20.000		
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos	0891	-17.466	-15.221	-15.343	-15.618		
Pagos por deudas con entidades de crédito	0892	0	0	0	-148		
Resto pagos/retenciones	0893	0	0	0	0		
Saldo disponible	0894	0	0	0	0		
Liquidación de comisión variable	0895	0	0	0	0		0

Notas Explicativas Informes CNMV Trimestral TDA CAM 4

En el Estado S.05.1 cuadro A, las hipótesis en el escenario inicial referentes a la tasa de activos dudosos, tasa de fallidos y tasa de recuperación de fallidos han sido informadas como cero debido a que el concepto de fallido y activos morosos, que se recogen en el folleto del Fondo, no coincide con la definición de fallido contable y activo dudoso de la Circular 2/2016 de la CNMV, aplicable a las tasas solicitadas en este Estado.

Los importes que figuran en el Estado S.05.2 cuadro E, correspondiente a la vida residual contractual esperada de las obligaciones y otros valores emitidos, se han calculado sin considerar el efecto de hipótesis tales como tasa de amortización anticipada, morosidad, recuperaciones, etc. No obstante, la amortización de estos pasivos financieros dependen de la liquidez que generará el Fondo, la cual está condicionada al comportamiento de la cartera sobre morosidad, recuperaciones, amortizaciones anticipadas, etc, por lo que, en el caso de que se generara una liquidez diferente, las estimaciones previstas podrían verse modificadas.

En base a la documentación contractual, el importe a pagar por el Fondo y el importe a pagar por la contrapartida de la permuta financiera, que figura en el Estado S.05.3 cuadro B es el siguiente:

Importe a pagar por el Fondo: En cada fecha de liquidación del Contrato de Swap, la cantidad a pagar por el Fondo será igual a la suma de todas las cantidades de interés de las Participaciones y Certificados pagadas por los deudores durante los tres Periodos de Cobro inmediatamente anteriores a la Fecha de Pago en curso y que se corresponderán con las que hayan sido efectivamente transferidas al Fondo.

Importe a pagar por la contrapartida: En cada fecha de liquidación del Contrato de Swap, la cantidad a pagar por la contrapartida será igual al resultado de recalcular los pagos de intereses que componen la Cantidad a Pagar por el Fondo.

Dicho recálculo consistirá en sustituir el tipo efectivo aplicado a cada Participación o a cada Certificado por el Tipo de Interés de la contrapartida. El Tipo de Interés de la contrapartida será igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos para el Período de Devengo de Intereses en curso más el margen medio de los Bonos ponderado por el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos en la Fecha de Determinación

TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

TDA CAM 4, Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 9 de marzo de 2005, comenzando el devengo de los derechos de sus activos desde la Fecha de Constitución y obligaciones de sus pasivos en la Fecha de Desembolso (14 de marzo de 2005). Actuó como Agente Financiero del Fondo el Instituto de Crédito Oficial (I.C.O.), con funciones de depositaria de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones.

El Fondo emitió 20.000 Bonos de Titulización Hipotecaria en dos Series. La Serie A está constituida por 19.520 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,09%. La Serie B está constituida por 480 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,24 %.

En la Fecha de Desembolso, el Fondo recibió tres préstamos de las entidades emisoras:

- Préstamo Subordinado: por importe de 6.000.000 euros, destinado a cubrir el desfase correspondiente a la primera Fecha de Pago del Fondo entre devengo y cobro de los intereses de las Participaciones Hipotecarias.
- Préstamo para Gastos Iniciales: por un importe total de 1.324.800,00 euros destinado al pago de las comisiones de aseguramiento y dirección que correspondían a las Entidades Aseguradoras y al pago de la comisión de dirección a la Entidad Directora de la colocación.
- Préstamo Participativo: por un importe de 20.000.000 euros, destinado a la dotación inicial del Fondo de Reserva

El Fondo dispone de un Fondo de Reserva dotado a partir del importe concedido por las Entidades Emisoras en concepto de Préstamo Participativo destinado a atender determinadas obligaciones del Fondo en caso de insuficiencia de Recursos Disponibles. En cada Fecha de Pago se dotará el Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva, con los recursos que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin. El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva será la menor de las siguientes cantidades: (i) el 1,00% de la suma del Importe Inicial de la emisión de Bonos, y (ii) el 2,00% del saldo nominal pendiente de Cobro de la emisión de bonos.

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva no podrá ser inferior al 0,50% del saldo inicial de la emisión de Bonos.

Así mismo se constituyó un contrato de permuta financiera de intereses o Swap.

Tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 26 de marzo, 26 de junio, 26 de septiembre y 26 de diciembre de cada año. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 27 de junio de 2005.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde su constitución la Sociedad Gestora contrató, por cuenta del Fondo una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por los flujos de los bonos más un spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecia activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciaación.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución dispone de mecanismos minimizadores del mismo, préstamos subordinados, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los activos titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 9 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2016 y 2015. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

Riesgo de concentración

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los activos titulizados cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los activos titulizados que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los activos titulizados a 31 de diciembre de 2016 y 2015 se presenta en el Estado S.05.1 (Cuadro F) del Anexo de la memoria.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al Fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo son repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tienen impacto patrimonial en el Fondo.

Dada la situación actual de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los activos titulizados créditos dudosos, podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos.

Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada de las Participaciones Hipotecarias del 3,33%, la Sociedad Gestora podría proceder a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 26/09/2019, conforme a lo estipulado en la Escritura de Constitución del Fondo y en el Folleto de emisión del mismo.

Los acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio aparecen contenidos en la nota de hechos posteriores de la memoria.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.

TD A CAM4 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO
a 31 de diciembre de 2016****I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS**

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento (sin impagos, en euros):	386.868.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro (con impagos, en euros):	388.568.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	1.611.144.000
4. Vida residual (meses):	119
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (I))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	0,42%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 11 meses:	0,24%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	6,58%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	22.791.000
10. Tipo medio cartera:	1,32%
11. Nivel de Impagado [2]:	0,38%

II. BONOS

	TOTAL	UNITARIO
1. Saldo vivo de Bonos por Serie:		
a) ES0377991007	321.198.000	16.000
b) ES0377991015	48.000.000	100.000
2. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) ES0377991007		16,00%
b) ES0377991015		100,00%
3. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
4. Intereses devengados no pagados:		0
5. Intereses impagados:		0
6. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2016):		
a) ES0377991007		0,000%
b) ES0377991015		0,000%
7. Pagos del periodo		
	<u>Amortización de principal</u>	<u>Intereses</u>
a) ES0377991007	63.634.000	0
b) ES0377991015	0	13.000

III. LIQUIDEZ

1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	0
2. Saldo de la cuenta de Reinversión:	25.015.000

IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS

Importe pendiente de reembolso de préstamos:	
1. Préstamo Subordinado A (Gastos Iniciales):	0
2. Préstamo Subordinado B (Desfase):	0
3. Préstamo Participativo:	20.000.000

V. PAGOS DEL PERIODO	
1. Comisiones Variables Pagadas 2016	0

VI. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN	
1. Gastos producidos 2016	78.000
2. Variación 2016	-13,33%

VII. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN	
1. BONOS:	

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0377991007	SERIE A	FCH	AA- (sf)	AAA (sf)
ES0377991007	SERIE A	MDY	Aa2 (sf)	Aaa (sf)
ES0377991015	SERIE B	FCH	BBB- (sf)	A (sf)
ES0377991015	SERIE B	MDY	Baa2 (sf)	A2 (sf)

VIII. RELACIÓN CARTERA-BONOS

A) CARTERA		B) BONOS	
Saldo Nominal	364.255.000	Serie A	321.198.000,00
Pendiente de Cobro			
No Fallido*:			
Saldo Nominal	24.313.000	Serie B	48.000.000,00
Pendiente de Cobro			
Fallido*:			
TOTAL:	388.568.000	TOTAL:	369.198.000

* Fallido: Según criterio tal y como informa el Folleto

IX. FLUJOS FUTUROS

Para calcular los datos de los cuadros que figuran en el presente apartado (Epígrafe final (II)), se han asumido las siguientes hipótesis sobre los factores reseñados:

- Tasa de Amortización Anticipada Anual:	3,33%
- Tasa de Fallidos:	0,28%
- Tasa de Recuperación de Fallidos:	1,18%
- Tasa de Impago >90 días:	0,41%
- Tasa de Recuperación de Impago >90 días:	14,25%

Para el cálculo de estas hipótesis se han utilizado los datos del comportamiento histórico de los últimos 12 meses.

[1] Se consideran Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecarias Fallidas aquellas cuyos Préstamos tengan un retraso en el pago igual o superior a 12 meses, o que haya sido declarado fallido de acuerdo con el Administrador, o por el cual se haya presentado demanda judicial o haya sido considerado fallido conforme a la definición de la Circular 4/2004 del Banco de España.

El porcentaje está calculado sobre el saldo pendiente de vencimiento más el saldo impagado a 31 de diciembre.

[2] Importe de principal de las Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecarias impagadas durante el período de tiempo comprendido entre el cuarto y el undécimo mes respecto al Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecarias.

Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada

Fecha	Mensual anualizada		Trimestral anualizada		Semestral anualizada		Anual	
	%	Variación	%	Variación	%	Variación	%	Variación
03-05	8,16%							
04-05	11,10%	35,92%						
05-05	12,96%	16,77%	10,79%					
06-05	12,89%	-0,56%	12,36%	14,50%				
07-05	12,62%	-2,08%	12,86%	4,10%				
08-05	10,78%	-14,58%	12,14%	-5,61%	21,72%			
09-05	9,47%	-12,18%	11,00%	-9,37%	22,11%	1,81%		
10-05	9,31%	-1,66%	9,89%	-10,13%	11,45%	-48,19%		
11-05	13,03%	40,03%	10,65%	7,71%	11,46%	0,07%		
12-05	12,88%	-1,19%	11,79%	10,72%	11,46%	-0,05%		
01-06	10,87%	-15,58%	12,31%	4,40%	11,16%	-2,59%		
02-06	12,47%	14,72%	12,12%	-1,55%	11,45%	2,56%	11,60%	
03-06	14,13%	13,30%	12,54%	3,48%	12,23%	6,87%	12,11%	4,38%
04-06	10,07%	-28,74%	12,29%	-2,03%	12,37%	1,10%	12,03%	-0,65%
05-06	14,99%	48,83%	13,13%	6,89%	12,70%	2,66%	12,20%	1,42%
06-06	14,22%	-5,14%	13,16%	0,18%	12,92%	1,76%	12,31%	0,90%
07-06	10,75%	-24,37%	13,39%	1,77%	12,91%	-0,09%	12,16%	-1,26%
08-06	9,46%	-12,00%	11,55%	-13,76%	12,42%	-3,79%	12,06%	-0,83%
09-06	9,01%	-4,82%	9,78%	-15,30%	11,56%	-6,91%	12,03%	-0,23%
10-06	11,92%	32,37%	10,17%	4,01%	11,87%	2,71%	12,25%	1,88%
11-06	13,69%	14,83%	11,60%	13,98%	11,64%	-1,99%	12,31%	0,42%
12-06	12,04%	-12,02%	12,60%	8,65%	11,26%	-3,27%	12,23%	-0,60%
01-07	10,88%	-9,67%	12,26%	-2,71%	11,28%	0,19%	12,23%	0,03%
02-07	10,83%	-0,49%	11,29%	-7,88%	11,51%	2,04%	12,10%	-1,14%
03-07	11,12%	2,76%	10,98%	-2,73%	11,87%	3,11%	11,84%	-2,14%
04-07	9,68%	-12,94%	10,59%	-3,58%	11,50%	-3,08%	11,82%	-0,18%
05-07	10,89%	12,42%	10,52%	-0,67%	10,90%	-5,19%	11,33%	-4,12%
06-07	10,78%	-1,00%	10,45%	-0,66%	10,72%	-1,73%	11,04%	-2,51%
07-07	9,50%	-11,83%	10,44%	-0,08%	10,52%	-1,84%	10,96%	-0,73%
08-07	7,17%	-24,58%	9,22%	-11,70%	9,95%	-5,37%	10,81%	-1,37%
09-07	7,88%	9,92%	8,20%	-11,10%	9,29%	-6,71%	10,34%	-4,36%
10-07	9,33%	18,35%	8,11%	-1,09%	9,24%	-0,54%	10,13%	-2,01%
11-07	6,62%	-29,01%	7,95%	-1,98%	8,64%	-6,42%	9,92%	-2,07%
12-07	8,36%	26,33%	7,92%	-0,39%	9,36%	8,35%	10,62%	7,02%

Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada

Fecha	Mensual anualizada		Trimestral anualizada		Semestral anualizada		Anual	
	%	Variación	%	Variación	%	Variación	%	Variación
01-08	9,09%	8,70%	8,05%	1,69%	8,03%	-14,20%	9,12%	-14,10%
02-08	7,69%	-15,36%	8,41%	4,48%	8,12%	1,11%	8,87%	-2,74%
03-08	6,55%	-14,82%	7,81%	-7,15%	7,92%	-2,56%	8,51%	-4,11%
04-08	8,89%	35,64%	7,74%	-0,97%	7,85%	-0,85%	8,45%	-0,66%
05-08	7,50%	-15,68%	7,67%	-0,87%	8,00%	1,87%	8,17%	-3,37%
06-08	7,42%	-1,05%	7,96%	3,81%	7,84%	-1,98%	7,88%	-3,50%
07-08	9,02%	21,57%	7,98%	0,22%	7,81%	-0,38%	7,83%	-0,65%
08-08	4,30%	-52,33%	6,93%	-13,14%	7,26%	-7,05%	7,61%	-2,86%
09-08	5,18%	20,41%	6,18%	-10,83%	7,04%	-3,02%	7,39%	-2,79%
10-08	8,30%	60,38%	5,92%	-4,15%	6,92%	-1,64%	7,30%	-1,23%
11-08	6,23%	-24,96%	6,57%	10,88%	6,71%	-3,06%	7,27%	-0,40%
12-08	6,88%	10,43%	7,14%	8,64%	6,62%	-1,41%	7,15%	-1,72%
01-09	7,09%	3,05%	6,73%	-5,75%	6,28%	-5,02%	6,97%	-2,46%
02-09	5,50%	-22,38%	6,48%	-3,65%	6,48%	3,17%	6,79%	-2,60%
03-09	8,69%	57,97%	7,09%	9,42%	7,07%	9,01%	6,97%	2,58%
04-09	6,62%	-23,89%	6,93%	-2,21%	6,78%	-4,01%	6,77%	-2,82%
05-09	7,22%	9,09%	7,50%	8,16%	6,94%	2,32%	6,74%	-0,46%
06-09	8,29%	14,85%	7,36%	-1,91%	7,17%	3,33%	6,80%	0,95%
07-09	8,28%	-0,12%	7,91%	7,51%	7,36%	2,70%	6,73%	-1,08%
08-09	5,45%	-34,13%	7,34%	-7,23%	7,36%	0,00%	6,83%	1,45%
09-09	7,10%	30,25%	6,93%	-5,54%	7,09%	-3,69%	6,98%	2,28%
10-09	5,91%	-16,75%	6,14%	-11,45%	6,98%	-1,57%	6,78%	-2,84%
11-09	6,31%	6,67%	6,42%	4,61%	6,83%	-2,19%	6,79%	0,06%
12-09	9,52%	50,97%	7,24%	12,72%	7,02%	2,84%	7,00%	3,06%
01-10	4,94%	-48,13%	6,93%	-4,22%	6,47%	-7,82%	6,82%	-2,44%
02-10	4,63%	-6,19%	6,39%	-7,80%	6,35%	-1,94%	6,76%	-0,93%
03-10	6,82%	47,24%	5,45%	-14,78%	6,30%	-0,80%	6,60%	-2,42%
04-10	5,64%	-17,36%	5,68%	4,28%	6,26%	-0,63%	6,52%	-1,19%
05-10	6,08%	7,86%	6,16%	8,46%	6,22%	-0,59%	6,42%	-1,50%
06-10	5,56%	-8,63%	5,73%	-6,93%	5,54%	-10,98%	6,19%	-3,62%
07-10	5,13%	-7,70%	5,56%	-2,94%	5,57%	0,63%	5,93%	-4,23%
08-10	3,30%	-35,60%	4,65%	-16,41%	5,37%	-3,69%	5,76%	-2,74%
09-10	3,54%	7,34%	3,98%	-14,47%	4,82%	-10,14%	5,48%	-4,97%
10-10	5,27%	48,54%	4,02%	1,06%	4,76%	-1,31%	5,43%	-0,90%
11-10	3,38%	-35,84%	4,05%	0,84%	4,31%	-9,35%	5,20%	-4,27%
12-10	7,86%	132,77%	5,51%	35,82%	4,69%	8,80%	5,03%	-3,17%

Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada

Fecha	Mensual anualizada		Trimestral anualizada		Semestral anualizada		Anual	
	%	Variación	%	Variación	%	Variación	%	Variación
01-11	3,81%	-51,58%	5,02%	-8,77%	4,48%	-4,66%	4,95%	-1,69%
02-11	3,12%	-18,05%	4,95%	-1,40%	4,46%	-0,39%	4,83%	-2,32%
03-11	4,64%	48,60%	3,84%	-22,47%	4,64%	4,07%	4,65%	-3,86%
04-11	3,00%	-35,25%	3,58%	-6,91%	4,27%	-8,07%	4,43%	-4,54%
05-11	3,57%	18,85%	3,73%	4,20%	4,30%	0,92%	4,23%	-4,65%
06-11	3,57%	0,12%	3,37%	-9,67%	3,57%	-17,06%	4,07%	-3,84%
07-11	2,79%	-21,81%	3,30%	-2,05%	3,40%	-4,63%	3,87%	-4,70%
08-11	1,69%	-39,48%	2,68%	-18,63%	3,18%	-6,66%	3,76%	-2,97%
09-11	3,07%	81,59%	2,51%	-6,48%	2,91%	-8,34%	3,72%	-0,95%
10-11	3,16%	3,03%	2,63%	4,72%	2,94%	0,80%	3,55%	-4,78%
11-11	3,43%	8,55%	3,21%	22,04%	2,91%	-0,79%	3,55%	0,24%
12-11	3,73%	8,54%	3,42%	6,81%	2,93%	0,69%	3,20%	-10,09%
01-12	3,34%	-10,38%	3,48%	1,76%	3,02%	2,97%	3,16%	-1,25%
02-12	1,70%	-49,21%	2,92%	-16,26%	3,03%	0,39%	3,05%	-3,46%
03-12	2,74%	61,37%	2,58%	-11,53%	2,98%	-1,78%	2,89%	-5,20%
04-12	2,73%	-0,24%	2,38%	-7,98%	2,91%	-2,40%	2,86%	-0,83%
05-12	3,97%	45,44%	3,13%	31,66%	2,99%	2,88%	2,89%	1,03%
06-12	3,25%	-18,23%	3,30%	5,38%	2,90%	-2,88%	2,86%	-1,07%
07-12	3,61%	11,28%	3,59%	9,05%	2,95%	1,48%	2,92%	2,14%
08-12	2,07%	-42,72%	2,97%	-17,46%	3,01%	2,27%	2,96%	1,33%
09-12	2,26%	8,98%	2,64%	-11,16%	2,94%	-2,60%	2,90%	-2,17%
10-12	2,84%	26,10%	2,37%	-9,89%	2,96%	0,76%	2,87%	-0,96%
11-12	3,22%	13,13%	2,75%	15,98%	2,83%	-4,44%	2,85%	-0,74%
12-12	5,00%	55,23%	3,66%	32,93%	3,11%	9,89%	2,94%	3,12%
01-13	3,09%	-38,10%	3,75%	2,45%	3,02%	-2,76%	2,92%	-0,73%
02-13	2,97%	-3,86%	3,68%	-2,02%	3,17%	5,00%	3,02%	3,57%
03-13	2,78%	-6,55%	2,93%	-20,36%	3,26%	2,68%	3,02%	0,03%
04-13	4,30%	54,64%	3,32%	13,36%	3,49%	7,25%	3,15%	4,07%
05-13	3,83%	-10,85%	3,60%	8,53%	3,59%	2,83%	3,13%	-0,64%
06-13	2,94%	-23,13%	3,66%	1,72%	3,25%	-9,58%	3,10%	-0,90%
07-13	4,52%	53,40%	3,73%	1,77%	3,47%	6,96%	3,16%	2,16%
08-13	2,87%	-36,51%	3,41%	-8,42%	3,46%	-0,37%	3,23%	2,15%
09-13	3,28%	14,27%	3,53%	3,34%	3,55%	2,48%	3,31%	2,44%
10-13	2,74%	-16,30%	2,94%	-16,81%	3,29%	-7,16%	3,31%	-0,06%
11-13	3,10%	13,17%	3,01%	2,62%	3,17%	-3,64%	3,30%	-0,27%
12-13	6,97%	124,72%	4,24%	40,70%	3,83%	20,58%	3,44%	4,15%

Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada

Fecha	Mensual anualizada		Trimestral anualizada		Semestral anualizada		Anual	
	%	Variación	%	Variación	%	Variación	%	Variación
01-14	3,48%	-50,08%	4,49%	5,99%	3,65%	-4,52%	3,47%	0,84%
02-14	3,52%	1,12%	4,64%	3,23%	3,76%	3,04%	3,51%	1,30%
03-14	2,84%	-19,38%	3,25%	-29,87%	3,70%	-1,70%	3,52%	0,34%
04-14	4,50%	58,42%	3,59%	10,24%	3,99%	7,78%	3,53%	0,23%
05-14	4,49%	-0,04%	3,91%	8,95%	4,22%	5,74%	3,58%	1,42%
06-14	5,19%	15,51%	4,69%	19,94%	3,91%	-7,33%	3,76%	4,94%
07-14	5,02%	-3,33%	4,86%	3,65%	4,16%	6,42%	3,79%	0,82%
08-14	2,29%	-54,44%	4,15%	-14,60%	3,97%	-4,52%	3,76%	-0,87%
09-14	3,74%	63,65%	3,66%	-11,77%	4,13%	3,90%	3,80%	1,12%
10-14	2,63%	-29,59%	2,86%	-21,75%	3,83%	-7,25%	3,80%	0,13%
11-14	3,19%	20,99%	3,16%	10,44%	3,61%	-5,57%	3,82%	0,37%
12-14	6,43%	101,63%	4,05%	28,05%	3,80%	5,17%	3,75%	-1,68%
01-15	3,64%	-43,40%	4,39%	8,37%	3,57%	-6,05%	3,77%	0,45%
02-15	4,10%	12,68%	4,69%	6,95%	3,87%	8,32%	3,82%	1,27%
03-15	5,02%	22,45%	4,21%	-10,33%	4,07%	5,30%	3,99%	4,58%
04-15	3,24%	-35,41%	4,09%	-2,90%	4,18%	2,68%	3,89%	-2,48%
05-15	2,80%	-13,55%	3,67%	-10,30%	4,13%	-1,24%	3,76%	-3,34%
06-15	3,42%	22,20%	3,13%	-14,68%	3,63%	-12,23%	3,62%	-3,88%
07-15	5,31%	55,08%	3,81%	21,78%	3,90%	7,48%	3,63%	0,33%
08-15	2,70%	-49,13%	3,79%	-0,55%	3,68%	-5,67%	3,67%	1,16%
09-15	2,98%	10,37%	3,65%	-3,72%	3,34%	-9,20%	3,62%	-1,53%
10-15	4,16%	39,55%	3,25%	-10,92%	3,48%	4,41%	3,74%	3,43%
11-15	3,61%	-13,32%	3,55%	9,24%	3,62%	3,90%	3,78%	0,99%
12-15	6,99%	93,70%	4,88%	37,40%	4,20%	15,88%	3,80%	0,50%
01-16	4,55%	-34,86%	5,01%	2,73%	4,06%	-3,17%	3,87%	1,95%
02-16	2,47%	-45,69%	4,66%	-7,01%	4,04%	-0,57%	3,75%	-3,15%
03-16	2,96%	19,67%	3,30%	-29,07%	4,05%	0,20%	3,58%	-4,40%
04-16	3,52%	18,97%	2,95%	-10,66%	3,94%	-2,55%	3,61%	0,64%
05-16	2,77%	-21,21%	3,05%	3,49%	3,82%	-3,25%	3,61%	0,22%
06-16	4,53%	63,53%	3,57%	16,96%	3,39%	-11,24%	3,70%	2,35%
07-16	2,83%	-37,61%	3,35%	-6,27%	3,10%	-8,44%	3,50%	-5,46%
08-16	2,87%	1,56%	3,39%	1,14%	3,17%	2,26%	3,52%	0,57%
09-16	2,86%	-0,52%	2,82%	-16,63%	3,16%	-0,41%	3,52%	-0,06%
10-16	3,53%	23,63%	3,06%	8,22%	3,16%	-0,06%	3,46%	-1,51%
11-16	5,40%	52,97%	3,89%	27,27%	3,58%	13,43%	3,60%	3,87%
12-16	3,86%	-28,63%	4,22%	8,62%	3,46%	-3,30%	3,33%	-7,54%

Bono-A

TAA						
5,00%		3,33%		10,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
20/01/2017	(*)	0,00 €	(*)	0,00 €	(*)	0,00 €
27/03/2017	676,48 €	0,00 €	623,28 €	0,00 €	840,08 €	0,00 €
26/06/2017	611,01 €	0,00 €	535,38 €	0,00 €	840,06 €	0,00 €
26/09/2017	598,98 €	0,00 €	528,25 €	0,00 €	809,15 €	0,00 €
26/12/2017	587,15 €	0,00 €	521,19 €	0,00 €	779,27 €	0,00 €
26/03/2018	575,52 €	0,00 €	514,22 €	0,00 €	750,39 €	0,00 €
26/06/2018	564,08 €	0,00 €	507,32 €	0,00 €	12.435,89 €	0,00 €
26/09/2018	552,84 €	0,00 €	500,49 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/12/2018	541,78 €	0,00 €	493,75 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/03/2019	530,91 €	0,00 €	487,08 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/06/2019	11.216,09 €	0,00 €	480,48 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/09/2019	0,00 €	0,00 €	11.263,40 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/12/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/03/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/06/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/03/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/09/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/12/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/06/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/09/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/12/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/03/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/06/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/09/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/12/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/03/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/06/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/09/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/12/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/03/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/06/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €

Bono-A

TAA						
5,00%		3,33%		10,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
26/09/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/12/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/03/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/06/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/03/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/09/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/12/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/03/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/06/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/09/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/12/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/03/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/06/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/09/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/12/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/03/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/06/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/09/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/12/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/03/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/06/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/09/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/12/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/03/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/09/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/12/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/06/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	16.454,84 €		16.454,84 €		16.454,84 €	

Bono-B

TAA						
5,00%		3,33%		10,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
20/01/2017	(*)	0,00 €	(*)	0,00 €	(*)	0,00 €
27/03/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/06/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/09/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/12/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/03/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/06/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	100.000,00 €	0,00 €
26/09/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/12/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/03/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/06/2019	100.000,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/09/2019	0,00 €	0,00 €	100.000,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/12/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/03/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/06/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/03/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/09/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/12/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/06/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/09/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/12/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/03/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/06/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/09/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/12/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/03/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/06/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/09/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/12/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/03/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/06/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €

Bono-B

TAA						
	5,00%		3,33%		10,00%	
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
26/09/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/12/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/03/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/06/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/03/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/09/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/12/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/03/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/06/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/09/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/12/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/03/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/06/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/09/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/12/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/03/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/06/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/09/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/12/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/03/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/06/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/09/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/12/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/03/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/09/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/12/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/06/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	100.000,00 €		100.000,00 €		100.000,00 €	

ESTADO S.05.4

(este estado es parte integrante del Informe de gestión)



Denominación Fondo: TDA CAM 4, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO A

Concepto	Meses Impago		Días Impago		Importe Impagado acumulado				Ratio				Ref. Folleto			
					Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015			Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Última Fecha Pago					
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	7000		7002	90	7003	1.567	7006	1.342	7009	0,43	7012	0,31	7015	0,48		
2. Activos Morosos por otras razones					7004		7007		7010		7013		7016			
Total Morosos					7005	1.567	7008	1.342	7011	0,43	7014	0,31	7017	0,48	7018	V.3.4 Fondo de Reserva
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	7019	12	7020		7021	24.957	7024	27.425	7027	6,40	7030	6,03	7033	6,36		
4. Activos Fallidos por otras razones					7022	709	7025	863	7028	0,18	7031	0,19	7034	0,19		
Total Fallidos					7023	25.666	7026	28.289	7029	6,58	7032	6,22	7035	6,55	7036	V.2. Criterios Contables

Otras ratios relevantes	Ratio			Ref. Folleto	
	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Última Fecha Pago		
0850		1850	2850	3850	
0851		1851	2851	3851	
0852		1852	2852	3852	
0853		1853	2853	3853	



Denominación Fondo: TDA CAM 4, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO B

TRIGGERS	Límite	% Actual	Última Fecha Pago	Referencia Folleto
Amortización secuencial series	0854	0858	1858	2858
Diferimiento/postergamiento intereses series	0855	0859	1859	2859
SERIE B - ES0377991015	70,00	10,67	32,54	V.4.2
No Reducción del Fondo de Reserva	0856	0860	1860	2860
		5,42	4,90	V.3.4 Fondo de Reserva
OTROS TRIGGERS	0857	0861	1861	2861

Cuadro de texto libre

CUADRO C

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento

Contiene
Información adicional
en fichero adjunto



Informe cumplimiento reglas de funcionamiento

La información más relevante acerca del grado de cumplimiento de las reglas de funcionamiento del Fondo, previstas en el folleto de emisión del Fondo, ya se ha reflejado dentro del apartado de ratios y triggers que figura en los Estados S.05.4 cuadros A y B.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN POR LOS
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Jorge Rodrigo Mario Rangel de Alba Brunel
Presidente

D. Salvador Arroyo Rodríguez
Vicepresidente Primero

D^a. Carmen Patricia Armendáriz Guerra

D. Roberto Pérez Estrada

D. Juan Díez-Canedo Ruiz

D. Aurelio Fernández Fernández-Pacheco

D. Miguel Ángel Garza Castañeda

D. Francisco Hernanz Manzano

D. Mario Alberto Maciel Castro

D. Ramón Pérez Hernández

Diligencia que levanta el Secretario Consejero, D. Roberto Pérez Estrada, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2016, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 30 de marzo de 2017, sus miembros han procedido a suscribir el presente documento.

30 de marzo de 2017

D. Roberto Pérez Estrada
Secretario Consejero